



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NUCLEO DE BOLIVAR.
COORDINACIÓN DE POSTGRADO.
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.
MENCIÓN: DOCENCIA UNIVERSITARIA.**

EVALUACIÓN CURRICULAR (PARTE I)

MSc Ramón H. Martínez Z.

Septiembre de 2007.

INTRODUCCIÓN

El presente módulo está destinado a quienes trabajan en el área educativa y tiene el propósito de proporcionar los conocimientos teóricos necesarios, para facilitar la formación de los futuros docentes universitarios, en la aplicación de la metodología básica de la evaluación curricular, y proporcionar estas herramientas para el mejoramiento profesional de los que se hallan en servicio.

El currículo es un proceso dinámico, humano e investigativo, basado en las necesidades cambiantes (aspectos culturales, tecnológicos, científicos, sociales, económicos, políticos, etc.) y en los continuos avances disciplinarios (factores, estrategias, metodologías y procedimientos). Esto implica la permanente necesidad de determinar los logros del plan curricular y adecuarlo, para ello, es necesario evaluarlo continuamente en sus aspectos interno y externo, abarcando la totalidad del proceso curricular, considerando la función de cada uno de los elementos que lo integran. Aunque el diseño y la evaluación curriculares son procesos diferentes, se integran e interaccionan conjuntamente.

La evaluación curricular continua es la etapa final de la metodología de todo diseño curricular (Fig. 1)

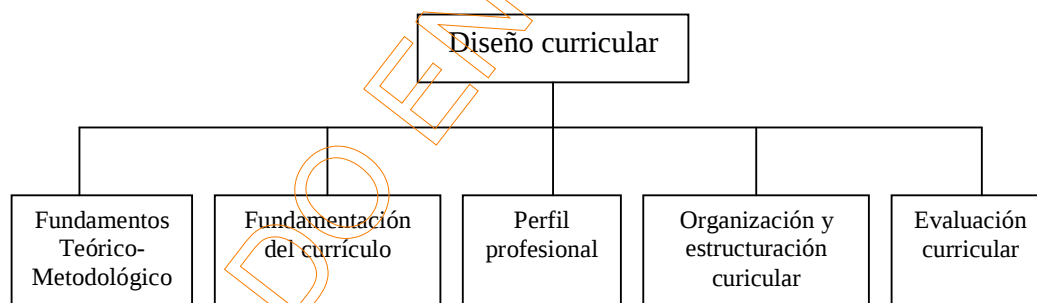


Fig. 1. Diseño curricular.
(Díaz, Lule, Pacheco, Rojas y Saad, 2000).

El módulo se dividirá en tres partes, cuyos contenidos se enumeran a continuación:

Parte 1: Introducción al diseño curricular, conceptualización de la evaluación curricular, enfoques de la evaluación curricular, tipos de evaluación curricular, y propósitos, funciones y criterios de la evaluación curricular.

Parte 2: Evolución de los enfoques en la evaluación curricular, modelos de la evaluación curricular, aspectos a ser considerados en la evaluación curricular.

Parte 3. Futuro del diseño y evaluación curriculares, en Venezuela.

Objetivo general.

Situar en contexto a la evaluación curricular dentro del proceso de diseño curricular, a través de recursos teóricometodológicos.

Objetivos específicos.

1. Ubicar el proceso de evaluación curricular como una fase del proceso de diseño curricular.
2. Explicar el concepto de evaluación curricular.
3. Enunciar y describir los enfoques de la evaluación curricular.
4. Enunciar, describir y ejemplificar los tipos de evaluación curricular.
5. Enumerar los propósitos, funciones y criterios de la evaluación curricular.
6. Identificar a las generaciones de evaluadores.
7. Ubicar y analizar los modelos de evaluación curricular, de acuerdo a los enfoques y tendencias.
8. Identificar los aspectos considerados para la elaboración de una evaluación curricular (Variables, datos e instrumentos, metodología y aspectos a evaluar)
9. Relacionar la perspectiva de la evaluación curricular a nivel internacional con la de la Venezuela, dentro de su proceso de intento histórico de cambio paradigmático.

Se espera que estos contenidos se establezcan en las siguientes fechas:

Semana No	Fechas	Objetivos específicos
1	21 al 23 de septiembre de 2007	1 al 5
2	05 al 07 de octubre de 2007	6 al 8
3	19 al 21 de octubre de 2007.	9

La evaluación y las estrategias metodológicas se realizarán de acuerdo a la dinámica del proceso enseñanza-aprendizaje y al factor tiempo, tratando de cumplir las metas previstas.

Contenidos

En la siguiente tabla se resume la ubicación de los contenidos, para la parte 1.

Objetivo específico	Contenido (s)	Estrategia metodológica	Evaluación	%
1	- Fundamentos teórico-metodológicos - Fundamentación del currículo. - Perfil profesional. - Organización y estructuración curricular.	Clase presencial. Dinámica de grupos. Apoyo a la investigación.	Taller 1	10
2	Definiciones de: - Evaluación. - Evaluación educativa. - Evaluación curricular		Taller 2	10
3	Enfoques de: - Medición - Juicio de expertos. - Comprobación de objetivos. - Apoyo a la toma de decisiones. - Indicadores de desempeño. - Análisis de sistema - Teoría de las facultades. - Identificación de diferencias individuales. - Juicios de valor. - Interpretativo-cualitativo. - Evaluación-acción		Investigación asignada a 15 días	20
4	- Evaluación de contexto - Evaluación de entrada. - Evaluación de proceso. - Evaluación de producto. - Evaluación interna. - Evaluación interna de eficiencia. - Evaluación interna de eficacia. - Evaluación externa de eficiencia. - Evaluación externa de eficacia (Efectividad).			
5	- Propósitos de la evaluación curricular. - Funciones de la evaluación curricular - Criterios de la evaluación curricular.			

TABLA No 1. INTRODUCCION AL DISEÑO CURRICULAR.

Etapas	Presentación	Aspectos a considerar.
	Fundamentos teorico metodológicos	• Planeación curricular. • Concepto de currículo. • Postulados teóricos. • Modelos metodológicos. • Metodología para el diseño curricular.
1	Fundamentación de la carrera profesional	• Análisis de necesidades. • Justificación de la perspectiva adoptada. • Mercado ocupacional. • Otras instituciones con carreras afines. • Principios, lineamientos y leyes pertinentes. • Características relevantes de la población estudiantil.
2	Perfil profesional	• Delimitación y descripción de las actividades y áreas de conocimiento de los egresados. • Capacitación hacia la solución de problemas. • Vinculación con las necesidades y problemas. • Conceptualización de perfil profesional. • Características y componentes del perfil profesional. • Elementos necesarios para su elaboración. • Metodologías propuestas para su elaboración.
3	Organización y estructuración curricular	• Plan curricular • Programas de estudio. • Lineamientos y procedimientos para la toma de decisiones.
4	Evaluación curricular	• Evaluación interna y externa. • Concepto e importancia. • Limitaciones y alcances. • Tipos y variables.
Fuente: Díaz-Barriga, Lule, Pacheco, Rojas y Saad, 2000.		

EVALUACIÓN CURRICULAR

Tabla No 2: Definiciones de Evaluación		
<i>No</i>	<i>Definición</i>	<i>Autor(es)</i>
1	La comparación o constatación, que resulta de confrontar lo que se ha hecho, lo ejecutado, con los que se quería hacer, objetivos y metas propuestas	Ander-Egg (1978)
2	El proceso de crítica por medio del cual se determina si los objetivos estipulados, fueron o no conseguidos y en caso negativo, por qué.	Ahumada (1972)
3	Es una tarea de control administrativo, mediante el cual se determina lo que está ocurriendo a lo que se está haciendo. Esta tarea mide, fundamentalmente, resultados y recomienda la aplicación de correctivos.	UPEL-UNA (1995)

Tabla No 3: Definiciones de Evaluación Educativa		
<i>No</i>	<i>Definición</i>	<i>Autor (es)</i>
1	Es el proceso de recoger información valiosa que permita juzgar la actuación y el desempeño de un estudiante, un maestro o un programa educacional, a la luz de determinados criterios y con el propósito de asumir alguna decisión; continuar, alterar o cambiar totalmente el curso de la acción	Vilchez (1991)
2	Es un proceso tecnológico de recolección de información acerca del planeamiento, implementación y verificación curricular, por medio de algún tipo de información, en función de la cual se emiten juicios valorativos y se adoptan decisiones.	UPEL-UNA (1995)

Tabla No 4: Definiciones de Evaluación Curricular.		
<i>No</i>	<i>Definición</i>	<i>Autor (es)</i>
1	Es la tarea que consiste en establecer su valor como el recurso normativo principal de un proceso concreto de enseñanza-aprendizaje, para determinar la conveniencia de conservarlo, modificarlo o sustituirlo.	Arnaz (1991)
2	Es el proceso de medir y valorar la ejecución así como los resultados de la aplicación del conjunto de experiencias de aprendizaje que la escuela pone a disposición de sus alumnos para que desplieguen plenamente sus potencialidades. (General-abstracto)	Vilchez (1991)
3	Es el proceso de delinear, obtener y analizar información útil con el propósito de juzgar y tomar decisiones alternativas, respecto de la estructura y el funcionamiento del currículo. (Operacional)	Vilchez y otros (1991)
4	Es un proceso integral, sistemático, gradual y continuo que valora los cambios producidos en todo el sistema curricular (conducta del educando, técnicas empleadas, capacidad científica-pedagógica, calidad del currículum, etc.) y en todo cuanto convenga, en la realización del hecho educativo.	UPEL-UNA (1995)

Tabla No 5: Enfoques de la Evaluación Curricular			
No	Enfoque	Rol del evaluador	Proponentes
1	Medición de resultados	Recopilación de información útil, proveniente de la aplicación de instrumentos de medición, pertinentes y especialmente elaborados par tal fin.	Thorndike, Hagen, Ebel
2	Juicio de expertos	Obtención de información que, analizada e interpretada pertinentemente, permite a los expertos emitir juicios valorativos sobre la planificación, ejecución y culminación de un programa.	Scribe, Stake, Stufflebeam
3	Comprobación de logro de objetivos	Congruencia entre logros y objetivos.	Tyler, Bloom, Mager, Kralhwoh, Lindwall y Cox, Wisman y Pidgeon, Bloom y otros.
4	Apoyo a la toma de decisiones	Selección, recolección y procesamiento de información que prevean alternativas que apoyen la toma de decisiones, por parte del cliente.	Alkin, Stufflebeam.
5	Indicadores de desempeño	Compararlos con la parte operativa y los resultados que se dan en un plan, programa o institución	Empíricos (Estándares, análisis costo-beneficio)
6	Análisis de sistema	Comparación de ejecuciones con estándares establecidos.	Provus
7	Teoría de las facultades	Memorización y rendimiento intelectual.	Thorndike
8	Identificación de diferencias individuales	En relación a lo aprendido por el alumno	Starch
9	Juicios de valor	El evaluador formula juicios de valor sobre el funcionamiento y resultados de un programa, explicando el por qué de los resultados y procesos observados.	Worthen y sanders, Scriben, Provus, Stake; Rossi, Freeman y Wright, Barrios, Salcedo, Valbuena.
10	Interpretativo-cualitativo	Orienta a la comprensión y búsqueda del significado de los fenómenos producidos.	Parlett, Hamilton, Guba, Lincoln, Fetterman, MacDonald, Stenhouse, Elliot, Walter, Kenny.
11	Evaluación-acción	El evaluador se involucra completamente en el proceso para describir, explicar e interpretar la ejecución de un programa, y su relación con los resultados.	Algunos planteamientos de Stenhouse, Elliot y MacDonald.
Fuentes: Nozenko, Fornari (1998) y UPEL-UNA (1995)			

Tipos de evaluación curricular.

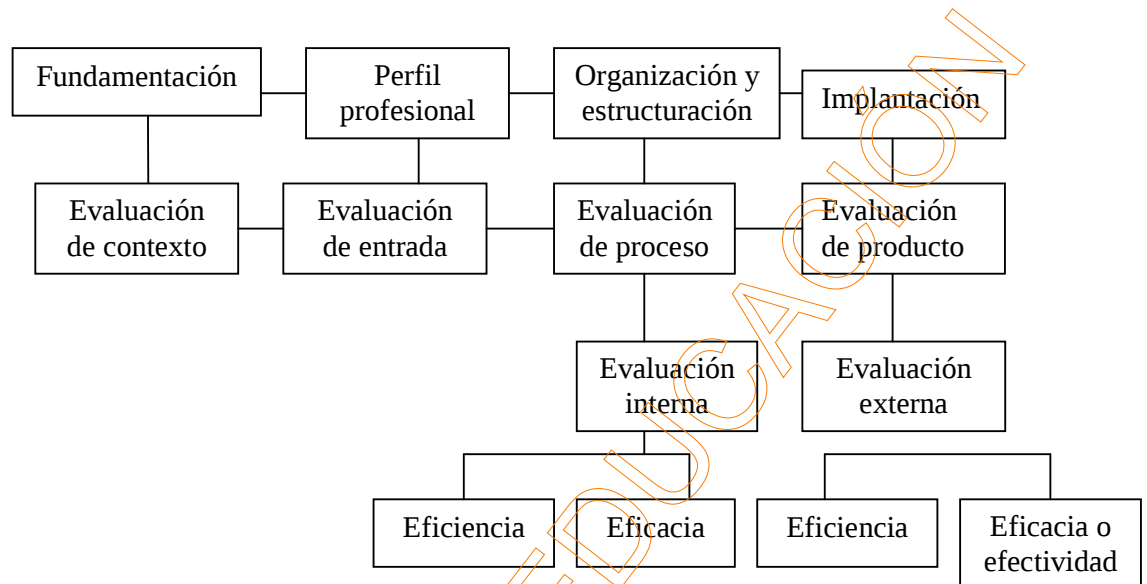


Fig. 2. Momentos del desarrollo curricular y de la evaluación curricular.
Tipos de evaluación curricular.

(Díaz-Barriga, Lule, Pacheco, Rojas y Saad, 2000).

Para asegurar la evaluación en todo el proceso curricular, Stufflebeam (1971) determinó cuatro tipos generales de evaluación, los cuales se describen a continuación (Fig. 2).

Evaluación de Contexto.

Es una evaluación inicial que proporciona y suministra la información necesaria que conduce a determinar, fundamentar o justificar los objetivos del proyecto.

Para ello:

- Define el medio ambiente relevante.
- Describe las situaciones reales y sus características.
- Describe y analiza los valores y fines.
- Selecciona las variables más importantes que permitan alcanzar objetivos viables.
- Proporciona antecedentes para el control de cambio.
- Identifica las necesidades y oportunidades.
- Suministra información externa (sociales, científicas, tecnológicas, etc.) que permitan reorientar los procesos internos.
- Diagnostica los problemas.

Es filosófica y social. Se escriben los valores y metas de un sistema.

Utilizada durante la etapa de fundamentación.

Evaluación de Entrada o de Insumos.

Contribuye a la toma de decisiones que conducen a determinar el diseño más adecuado del proyecto, y a cómo utilizar los recursos para lograr sus metas.

Responde a alguna de las siguientes preguntas:

- ¿Son factibles los objetivos planteados?
- ¿Cuáles son los costos potenciales y los beneficios esperados de las estrategias establecidas?
- ¿Cuáles son los fundamentos o supuestos?
- ¿Cuáles son las actitudes y necesidades de los estudiantes, maestros, la comunidad, etc., y cómo se integran a las estrategias?.
- ¿Con qué recursos y facilidades se cuenta?.
- ¿Qué otras instituciones con estrategias similares que están funcionando persiguen fines similares?.

El resultado de la investigación especifica los procedimientos, materiales, facilidades, equipos, programas, esquemas de organización, requerimientos de personal y presupuestos.

Utilizada en las etapas de determinación del perfil profesional y de organización curricular, y está centrada en los objetivos determinados por la evaluación de contexto.

Las evaluaciones de contexto y de entrada son evaluaciones de tipo diagnóstico.

Evaluación de Proceso o Formativa.

Contribuye a la toma de decisiones en el control operacional del proyecto en lo concerniente a reorientarlo, modificarlo, mantenerlo o discontinuarlo.

Provee retroalimentación periódica a los planes y procedimientos.

Sus objetivos son:

- Detectar la pertinencia y la coherencia en el proceso de diseño o en su aplicación.
- Proveer información para la toma de decisiones programadas.
- Mantener un registro continuo del procedimiento..

Para el logro de los objetivos se contrastan:

- Los perfiles y la fundamentación del currículo

- La fundamentación con los objetivos intermedios o sectoriales.
- Los objetivos intermedios con las áreas y los ejes curriculares derivados.
- Estos últimos con las asignaturas, módulos o cursos.

Casi siempre es un proceso de congruencia/discrepancia, de construcción y revisión bidireccional y deductivo-inductivo.

Se analizan los siguientes aspectos:

- Relaciones interpersonales.
- Canales de comunicación.
- Logística.
- Actitud de los usuarios hacia el programa.
- Adecuación de recursos.
- Disponibilidades físicas.
- Personal.
- Programas de tiempo.
- Estructura interna de los programas.
- Conceptos que se enseñarán.

Para recolectar la información se sugiere la utilización de procedimientos formales e informales. (análisis de interacción, listas de cotejo, entrevistas, escalas, redes PERT, buzones de sugerencias, etc.).

Utilizada para determinar la adecuación en la implantación de la organización curricular aprobada.

Evaluación de Producto, Acumulativa, Sumativa o de Resultados.

Contribuye a la toma de decisiones en cuanto a los logros del proyecto.

Mide e interpreta los logros tanto al final de cada etapa del diseño como del proyecto global, para determinar el alcance, forma y extensión en que los objetivos terminales se han logrado.

Para lograr este objetivo:

- Se analizan las definiciones operacionales de objetivos y las de medida de criterio asociadas con los objetivos de la actividad.
- Se comparan con normas predeterminadas.
- Se interpreta racionalmente los logros, empleando la información suministrada por las evaluaciones anteriores.

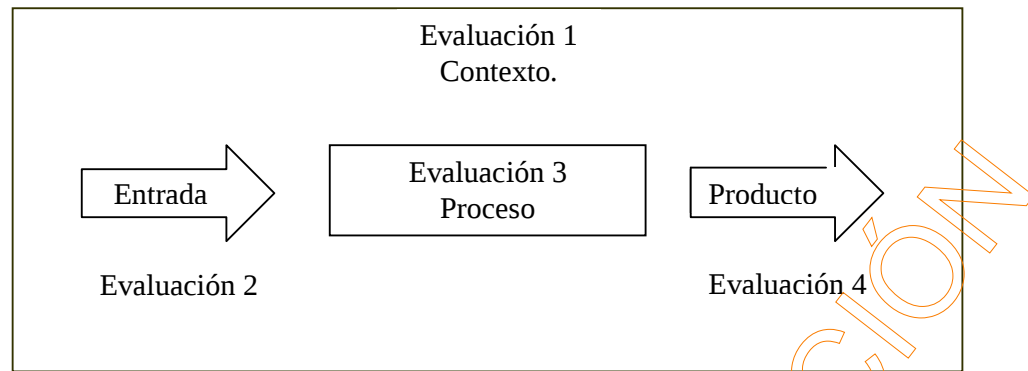


Fig. 3. Tipos de evaluación (Stufflebeam, 1971)

Así como algunos autores (Glazman y De Ibarrola, 1978, y Arredondo, 1981) identifican a la evaluación de proceso con una evaluación interna del currículo, otros (Díaz, Lule, Pacheco, Rojas y Saad, 2000), acercan a la evaluación de producto al concepto de evaluación curricular externa.

Al tratar de precisar ambos tipos de evaluación con relación al proceso curricular, se incluye en ellos la distinción de la evaluación de eficiencia y la evaluación de eficacia (Arredondo, 1981; Arnaz, 1981), y a la evaluación de la efectividad (Simon, citado por Huerta, 1981).

Esta nueva clasificación, añadida a la anterior (fig. 2), se describe a continuación.

Evaluación interna del currículo.

Trata de determinar el logro académico del alumno con respecto al plan de estudios.

Establecimiento de normas o criterios.

Estos criterios se fundamentan en principios pedagógicos, psicológicos, epistemológicos y sociológicos.

Parte del supuesto de que la institución educativa cuenta con objetivos curriculares explícitos.

La evaluación interna del currículo se subdivide en evaluación interna de la eficiencia y evaluación interna de la eficacia. A continuación se describen ambas subdivisiones (fig. 2).

Evaluación interna de la eficiencia.

Al evaluar la eficiencia de un programa o plan se intenta determinar el grado en que los recursos son aprovechados durante las actividades, en términos de costos, personal, tiempo, etc.

Los criterios, de índole principalmente pedagógica (Glazman y De Ibarrola, 1981), en esta evaluación, son:

1. Congruencia del plan.
2. Viabilidad del plan
3. Continuidad del plan.
4. Integración del plan.
5. Vigencia del plan.

Congruencia del plan.

Investiga el equilibrio y la proposición de los elementos integrantes.

Analiza los objetivos tanto de uno sólo como de diferentes niveles.

Se contrastan la fundamentación con los objetivos generales o terminales del plan de estudios, y los objetivos entre sí de dicho plan.

Vigencia del plan.

Contrasta el perfil profesional con los fundamentos que le sirven de base.

Viabilidad del plan.

Investiga al plan de estudios en relación con los recursos existentes.
Para ello:

Se elabora un inventario de los recursos de la institución (profesores, laboratorios, aulas, equipos, bibliotecas, medios audiovisuales, material didáctico, textos y documentos).

Se revisa la accesibilidad de los recursos para profesores y alumnos, la utilidad de los mismos en cuanto a costos, y su aprovechamiento en el plan de estudios vigente.

Se coteja los recursos con los objetivos definidos.

Continuidad e integración del plan.

Determina la ubicación de los objetivos de las asignaturas con el periodo semestral en que se imparten.

Luego, establece su interrelación con los objetivos del plan.

Los autores citados recomiendan obtener la siguiente información:

- Las asignaturas que presentan una mayor incidencia como antecedentes o consecuentes.
- Las asignaturas aisladas.
- Las relaciones entre estas asignaturas.
- Las relaciones entre las asignaturas y el semestre en que se imparten.

Todo ello para detectar los siguientes errores:

- Asignaturas con objetivos complejos que se imparten en los niveles iniciales.

- Asignaturas con objetivos sencillos que se imparten en niveles avanzados.
- Asignaturas consecuentes que se están impartiendo previamente.
- Asignaturas antecedentes muy separadas de sus consecuentes.
- Falta de relaciones entre las asignaturas que se imparten simultáneamente.

Evaluación interna de la eficacia.

Al evaluar la eficacia se intenta determinar el grado de semejanza entre los resultados obtenidos y los objetivos propuestos para una actividad.

El indicador más importante en esta investigación es el rendimiento académico del alumno con respecto al plan de estudios (Arredondo, 1981). Este autor propone diversos análisis, entre los cuales destaca:

- La determinación de los índices de deserción, reprobación, aprobación y promedios generales de los objetivos generales por asignaturas y áreas de estudio, por medio de la consideración de aspectos tales como semestre, sexo, generación, etc.
- El de las áreas cuniculares y conceptuales en relación con el rendimiento académico de los estudiantes y los procedimientos y los materiales de instrucción.
- El de la actuación de los docentes en relación con sus características y el rendimiento académico de los alumnos.
- El de la evaluación y el rendimiento académico, a partir de los tipos de evaluación del aprovechamiento empleados y del nivel de participación estudiantil.

Evaluación externa del currículo.

Intenta determinar el impacto que puede tener el egresado de una carrera, con respecto a lo especificado en el perfil profesional, a su capacidad en la resolución de problemas y en la satisfacción de las necesidades sociales.

La evaluación externa se subdivide en la evaluación externa de la eficiencia y la evaluación externa de la eficacia (efectividad). Ambas se describen a continuación:

Evaluación externa de la eficacia (efectividad).

La eficacia es la diferencia de los propósitos menos los logros. La efectividad es la diferencia de los problemas menos las soluciones.

Analiza los siguientes aspectos principales:

1. *A los egresados y sus funciones principales.*

Busca determinar:

- El tipo de funciones profesionales desempeñadas por los egresados.
- Si se capacitaron o no para estas funciones.
- La utilidad de las funciones, reportada por los egresados, empleadores y beneficiarios.
- Las funciones consideradas convenientes a integrar el plan de estudios.

2. *A los egresados y los mercados de trabajo.*

- Determina los tipos de áreas y sectores en que los egresados laboran.
- Analiza si corresponden a los mercados de trabajo tradicionales, novedosos o potenciales.
- Investiga los índices de desempleo y subempleo de los egresados.
- Compara el índice de empleo con los egresados de otras instituciones.

3. *La labor del egresado en la solución de los problemas sociales para los que fue diseñada la carrera.*

- Determina la magnitud del vínculo entre la institución educativa y el sistema social

Evaluación externa de la eficiencia.

Destaca la importancia del empleo de recursos y costos.

Los aspectos a analizar deberían ser los siguientes (Arredondo, 1981):

- Tasas de efectividad.
- Costo promedio por semestre, por actividad instruccional, por grupo de estudiantes, por estudiantes individuales, por toda la carrera, por actividades teóricas y prácticas, etc..

Propósitos, funciones y criterios de la evaluación curricular.

Propósitos de la evaluación curricular.

- Proporcionar evidencias e información útil que oriente la toma de decisiones, con el objeto de mejorar el programa.
- Informar los logros alcanzados en función de los objetivos previstos, con el objeto de introducir los cambios y/o correctivos pertinentes.
- Precisar los esfuerzos individuales y colectivos que se esperan de los responsables de las diferentes fases del programa, a objeto de orientarlos hacia los objetivos establecidos previamente.

- Proveer las bases teóricas y prácticas para la planificación, organización, administración y evaluación del programa, relacionándolos con los objetivos previstos.

Funciones de la evaluación.

La evaluación curricular tiene doble función (Lemus, 1976): *Diagnóstica y Pronóstica.*

Función diagnóstica.

Describe las condiciones previas existentes al desarrollo del currículo.
 Determina las características, dimensiones y problemas que afectan la ejecución de alguno de sus componentes.
 Ubica y describe las necesidades existentes.
 Orienta las metas y objetivos del proceso hacia la determinación de la validez interna y externa del currículo como globalidad.

Se relaciona con la evaluación de insumos y de contexto.

La función diagnóstica se lleva a cabo en cuatro etapas:

1. Delineación de la información.
2. Determinación de las Fuentes Proveedoras de Información.
3. Análisis de la información.
4. Provisión de la información.

Función Pronóstica.

Proyección de cómo ha de implantarse el currículo, con la finalidad de alcanzar los objetivos previamente establecidos, de acuerdo a las conclusiones obtenidas en el diagnóstico.

Responsabilidad de los ejecutores del programa de comprender y actuar en aras de cumplir las metas.

Uso de normas y recomendaciones flexibles que permitan ayudar a las decisiones futuras.

Otras funciones de la evaluación curricular son:

Función verificadora de las hipótesis.

Los planes y aproximaciones del currículo a la instrucción son solamente hipótesis a ser evaluadas (Taba, 1980).

Las innovaciones curriculares deben ser producto de hipótesis, verificadas metodológica y científicamente, y no de aproximaciones especulativas.

Función proveedora de información acerca de los aciertos o no del currículo (Taba, 1980).

La evaluación curricular debe proporcionar información valorativa que permita asignar y calificar los resultados con el objeto de proveer información que se aproxime más al diagnóstico.

Función orientadora.

Surge del proceso global de la evaluación curricular para orientar sobre el desarrollo del currículo, generalmente asesorada por normas, que establecen las diferencias de cada elemento, con el fin de evaluar sus posibilidades.

Otras funciones:

Ofrece recursos y medios a los ejecutores del currículo para que juzguen su tarea profesional.

Ofrece recursos y medios para evaluar la efectividad de los métodos, materiales, contenidos, recursos, etc.

Criterios de la evaluación curricular.

Decisiones fundamentadas científicamente y prácticamente por el especialista.

Se categorizan dos grupos (Lemus, 1976): Científicos y prácticos u operacionales.

Criterios Científicos.

- Validez interna. Evidencia estructuralmente aquello para lo cual fue proyectada.
- Validez externa. Información válida para el programa evaluado, como para otros similares.
- Confiabilidad. Resultados equivalentes en diferentes ocasiones.
- Objetividad. Conclusiones iguales independientemente de toda opinión personal.

Criterios prácticos.

- Relevancia. Los datos recogidos relacionados con los objetivos del proceso.
- Importancia. Destacar y descartar información.
- Alcance. Logre cubrir todos los objetivos propuestos.
- Crédito. Grado de confianza, credibilidad y aceptación de los usuarios.
- Oportunidad. Presentación en el momento requerido.
- Disponibilidad. Recursos para garantizar la oportunidad.
- Prudencia. Misma importancia concebida a todas las partes del programa.

ACTIVIDADES.

Taller 1.

Favor entregar, en un máximo de 8 páginas, la siguiente información:

Definición de Diseño Curricular.

Descripción de cada uno de los elementos del diseño.

Describir la ubicación de los tipos de evaluación en dichos elementos.

Luego, se discutirán los resultados.

Taller 2.

En base a la evaluación curricular anexada, determinar.

Tipo de Evaluación Curricular utilizada.

¿Qué enfoque fue utilizado?.

Enumerar los propósitos, criterios y funciones de la evaluación Curricular aplicados.

Luego, se discutirán los resultados.

Asignación a 15 días.

Aplicar específicamente criterios para evaluar internamente la eficiencia de un currículo disponible. El criterio seleccionado se describirá previamente (En el módulo se describe uno de ellos), así como el enfoque seleccionado, ambos debidamente fundamentados. Se especificará la (s) propuesta (s), función (es) y criterio (s) de la evaluación curricular que se cumplen en la asignación. La misma se expondrá en la próxima cita, junto a la entrega por escrito de la asignación. La actividad puede ser individual o grupal (un grupo pequeño, máx. 3 personas).

ANEXOS.

POSTGRADO EN EDUCACIÓN

El diseño curricular. Sus tareas componentes y niveles. La práctica curricular y la evaluación curricular

El currículum tiene tres dimensiones fundamentales:

- El diseño curricular.
- El desarrollo curricular.
- La evaluación curricular.

¿Qué es diseño curricular?

En la literatura sobre el tema en ocasiones se identifica el diseño curricular con el concepto de planeamiento o con el currículum en su integridad (Arnaz,1981), otros autores identifican el término con los documentos que prescriben la concepción curricular o con una etapa del proceso curricular.

El diseño curricular puede entenderse como una dimensión del currículum que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares. Prescribe una concepción educativa determinada que al ejecutarse pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y en su evaluación posibilita el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El diseño curricular es metodología en el sentido que su contenido explica cómo elaborar la concepción curricular, es acción en la medida que constituye un proceso de elaboración y es resultado porque de dicho proceso quedan plasmados en documentos curriculares dicha concepción y las formas de ponerla en práctica y evaluarla.

¿Cuáles son las tareas del diseño curricular?

No siempre en la literatura revisada quedan bien delimitadas las tareas del diseño como dimensión del currículum, sin embargo es posible apreciar en la mayoría de los modelos, especialmente de los últimos 30 años, la necesidad de un momento de diagnóstico de necesidades y un momento de elaboración donde lo que más se refleja es la determinación del perfil del egresado y la conformación del plan de estudio (Arnaz, 1981. Frida Díaz Barriga,1996). Hay un predominio del tratamiento de tareas del currículum sin precisar la dimensión del diseño curricular y de la explicación de su contenido para el nivel macro de concreción curricular y especialmente para la educación superior que es donde ha alcanzado mayor desarrollo esta materia.

Una de las concepciones más completas sobre fases y tareas del currículum es la de Rita M. Álvarez de Zayas (1995), de la cual se parte en este trabajo para hacer una propuesta, que se distingue de la anterior primero, en que precisa las tareas para la dimensión de diseño; segundo, hace una integración de fases que orienta con más claridad el contenido de las tareas y el resultado que debe quedar de las mismas; tercero, se precisa más la denominación de

las tareas; y cuarto, el contenido de las tareas se refleja en unos términos que permite ser aplicado a cualquier nivel de enseñanza y de concreción del diseño curricular.

TAREAS DEL DISEÑO CURRICULAR

1ra. Diagnóstico de problemas y necesidades.

2da. Modelación del Currículum.

3ra. Estructuración curricular.

4to. Organización para la puesta en práctica.

5ta. Diseño de la evaluación curricular.

¿Qué se hace en cada una de las tareas y cuál es su contenido?

1ra. Diagnóstico de problemas y necesidades.

Esta consiste en el estudio del marco teórico, es decir, las posiciones y tendencias existentes en los referentes filosóficos, sociológicos, epistemológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos que influyen en los fundamentos de la posible concepción curricular, sobre las cuales se va a diseñar el currículum. Es un momento de estudio y preparación del diseñador en el plano teórico para poder enfrentar la tarea de explorar la práctica educativa. El estudio de las bases y fundamentos le permite establecer indicadores para diagnosticar la práctica. El contenido de esta tarea permite la realización de la exploración de la realidad para determinar el contexto y situación existente en las diferentes fuentes curriculares.

Se explora los sujetos del proceso de enseñanza-aprendizaje, sus cualidades, motivaciones, conocimientos previos, nivel de desarrollo intelectual, preparación profesional, necesidades, intereses, etc. Se incluye aquí la exploración de los recursos humanos para enfrentar el proceso curricular. En general se explora la sociedad en sus condiciones económicas, sociopolíticas, ideológicas, culturales, tanto en su dimensión social general como comunitaria y en particular las instituciones donde se debe insertar el egresado, sus requisitos, características, perspectivas de progreso, etc. Estos elementos deben ofrecer las bases sobre las cuales se debe diseñar la concepción curricular. Debe tenerse en cuenta también el nivel desarrollo de la ciencia y su tendencia, el desarrollo de la información, esclarecimiento de las metodologías de la enseñanza, posibilidades de actualización, etc. Se diagnostica además el currículum vigente, su historia, contenidos, contextos, potencialidades, efectividad en la formación de los alumnos, la estructura curricular, su vínculo con la vida, etc. Para realizar la exploración se utilizan fuentes documentales, los expertos, los directivos, el proceso de enseñanza-aprendizaje, la literatura científica, etc.

Los elementos que se obtienen de la exploración permiten caracterizar y evaluar la situación real, sobre la cual se debe diseñar y en su integración con el estudio de los fundamentos teóricos posibilita pasar a un tercer momento dentro de esta etapa que consiste en la determinación de problemas y necesidades. En este momento se determinan los conflictos de diversas índoles que se producen en la realidad, por ejemplo:

- Lo que se aprende y lo que se necesita.
- Lo que se enseña y lo que se aprende.
- Lo que se logra y la realidad, entre otras

Estos conflictos se clasifican, se jerarquizan y se determinan los problemas que deben ser resueltos en el proyecto curricular. Del estudio anterior también debe surgir un listado de necesidades e intereses de los sujetos a formar que deben ser tenidos en cuenta en el currículum a desarrollar. De todo esto se deriva que en la tarea de diagnóstico de problemas y necesidades se pueden distinguir tres momentos:

1. Estudio del marco teórico.
2. Exploración de situaciones reales.
3. Determinación de problemas y necesidades.

El resultado de esta tarea debe quedar plasmado en una breve caracterización de la situación explorada y los problemas y necesidades a resolver.

2da. Modelación del currículum.

En esta tarea se precisa la conceptualización del modelo, es decir, se asumen posiciones en los diferentes referentes teóricos en relación con la realidad existente. Se explicita cual es el criterio de sociedad, hombre, educación, maestro, alumno, etc. Se caracteriza el tipo de currículum, el enfoque curricular que se ha escogido. Un momento importante de la concreción de esta tarea es la determinación del perfil de salida expresado en objetivos terminales de cualquiera de los niveles que se diseñe. El perfil de salida se determina a partir de:

- ♦ Bases socio-económicas, políticas, ideológicas, culturales en relación con la realidad social y comunitaria.
- ♦ Necesidades sociales.
- ♦ Políticas de organismos e instituciones.
- ♦ Identificación del futuro del egresado, campos de actuación, cualidades, habilidades y conocimientos necesarios para su actuación y desarrollo perspectivo.

Estos elementos deben quedar expresados de forma integrada en objetivos para cualquiera de los niveles que se diseña. Por la importancia que tiene la determinación del perfil del egresado y la concepción de los planes de estudio para el resto de la modelación se amplía sobre su teoría y metodología al final de este capítulo.

La modelación del currículum incluye una tarea de mucha importancia para el proceso curricular y es la determinación de los contenidos necesarios para alcanzar los objetivos terminales. Se entiende por determinación de contenidos la selección de los conocimientos, habilidades y cualidades que deben quedar expresados en programas de módulos, disciplinas, asignaturas, programas directores, componentes, de acuerdo al criterio de estructuración que se asuma y el tipo de currículum adoptado, precisados al nivel que se está diseñando.

Además de los contenidos se debe concebir la metodología a utilizar para el desarrollo curricular. La metodología responderá al nivel de concreción del diseño que se esté elaborando, de tal forma que si se trata de un plan de estudio la metodología se refiere a como estructurar y evaluar el mismo, así mismo si se trata de un módulo, disciplina, asignatura, una unidad didáctica, un componente, etc., debe quedar revelada la forma de desarrollar y evaluar su aplicación práctica. En la medida que la concepción es de currículum cerrado o abierto, la responsabilidad de determinar contenidos y metodologías recaerá en los niveles macro, meso y micro de concreción de diseño curricular.

En la tarea de modelación se pueden distinguir tres momentos fundamentales.

1. Conceptualización del modelo.
2. Identificación del perfil del egresado o los objetivos terminales.
3. Determinación de los contenidos y la metodología.

El resultado de esta tarea debe quedar plasmado en documentos en los que están definidas las posiciones de partida en el plano de la caracterización del currículum del nivel que se trate; los objetivos a alcanzar; la relación de los conocimientos, habilidades, cualidades organizados en programas o planes de acuerdo a la estructura curricular que se asuma, del nivel de que se trate y de lo que se esté diseñando; y las orientaciones metodológicas para la puesta en práctica.

3ra. Estructuración curricular.

Esta tarea consiste en la secuenciación y estructuración de los componentes que intervienen en el proyecto curricular que se diseña. En este momento se determina el orden en que se va a desarrollar el proyecto curricular, el lugar de cada componente, el tiempo necesario, las relaciones de precedencia e integración horizontal necesarias y todo ello se lleva a un mapa curricular, donde quedan reflejadas todas estas relaciones. Esta tarea se realiza en todos los niveles de concreción del diseño curricular aunque asume matices distintos en relación a lo que se diseña. La secuenciación o estructuración está vinculada a la concepción curricular ya que esta influye en la decisión de la estructura.

Por la importancia que posee el plan de estudios respecto a esta tarea, se incluye al final del capítulo una explicación de las características de este documento del currículum.

4ta. Organización para la puesta en práctica del proyecto curricular.

Esta tarea consiste en prever todas las medidas para garantizar la puesta en práctica del proyecto curricular. Es determinante dentro de esta tarea la preparación de los sujetos que van a desarrollar el proyecto, en la comprensión de la concepción, en el dominio de los niveles superiores del diseño y del propio y en la creación de condiciones. La preparación del personal pedagógico se realiza de forma individual y colectiva y es muy importante el nivel de coordinación de los integrantes de colectivos de asignatura, disciplina, año, grado, nivel, carrera, institucional, territorial, etc., para alcanzar niveles de integración hacia el logro de los objetivos. Este trabajo tiene en el centro al alumno para diagnosticar su desarrollo, sus avances, limitaciones, necesidades, intereses, etc., y sobre su base diseñar acciones integradas entre los miembros de los colectivos pedagógicos que sean coherentes y sistemáticas.

Esta tarea incluye además, la elaboración de horarios, conformación de grupos clases y de otras actividades, los locales, los recursos, por lo que en ella participan todos los factores que intervienen en la toma de decisiones de esta índole, incluyendo la representación estudiantil.

5ta. Diseño de la evaluación curricular.

En todos los niveles y para todos los componentes del proyecto curricular se diseña la evaluación que debe de partir de objetivos terminales y establecer indicadores e instrumentos que permitan validar a través de diferentes vías, la efectividad de la puesta en práctica del proyecto curricular de cada uno de los niveles, componentes y factores.

Los indicadores e instrumentos de evaluación curricular deben quedar plasmados en cada una de los documentos que expresan un nivel de diseño, es decir, del proyecto curricular en su concepción más general, de los planes, programas, unidades, componentes, etc.

El criterio asumido en esta teoría acerca de asumir el diseño curricular como una dimensión del currículum y no como una etapa y definir en su metodología tareas, permite comprender que su acción es permanente y que se desarrolla como proceso en el mismo tiempo y espacio del resto de las dimensiones, reconociendo que hay tareas del mismo que pueden responder a otras dimensiones como las de desarrollo y evaluación, no obstante hay tareas que por sus resultados deben preceder en el tiempo a otras para lograr una coherencia en el proceso curricular.

NIVELES DE CONCRECIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR.

La estructuración por niveles ,es coherente con la consideración de un currículo abierto en lo que las administraciones educativas definan aspectos

prescriptivos mínimos, que permitan una concreción del diseño curricular a diferentes contextos, realidades y necesidades.

El primer nivel de concreción del diseño curricular (Nivel Macro) corresponde al sistema educativo en forma general; que involucra al nivel máximo que realiza el diseño curricular.

Es responsabilidad de las administraciones educativas realizar el diseño curricular base (enseñanzas mínimas, indicadores de logros, etc), el mismo debe ser un instrumento pedagógico que señale las grandes líneas del pensamiento educativo, las políticas educacionales, las grandes metas, etc; de forma que orienten sobre el plan de acción que hay que seguir en los siguientes niveles de concreción y en el desarrollo del curriculum. Estas funciones requieren que el diseño base sea abierto y flexible, pero también que resulte orientador para los profesores y justifique, asimismo su carácter prescriptivo. Estos tres rasgos configuran la naturaleza de ese documento.

El segundo nivel de concreción del diseño curricular (Nivel Meso), se materializa en el proyecto de la institución educativa o instancias intermedias, el que especifica entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión. El mismo debe responder a situaciones y necesidades de los educandos de la comunidad educativa de la región y del país, el mismo debe caracterizarse por ser concreto, factible y evaluable. Un análisis teórico profundo en este sentido se realiza por Del Carmen y Zabala en la obra citada, donde se analiza la concepción del proyecto educativo de centro (donde se explicitan las posiciones y tendencias en los referentes filosóficos, sociológicos, epistemológicos, psicológicos y didácticos que influyen en los fundamentos de la posible concepción curricular sobre las cuales se va diseñar el curriculum) y el proyecto curricular de centro (definido como "el conjunto de decisiones articuladas compartidas por el equipo docente de un centro educativo, tendente a dotar de mayor coherencia su actuación, concretando el Diseño Curricular Base en propuestas globales de intervención didáctica, adecuadas a su contexto específico").

Entre sus objetivos están:

- Adaptar y desarrollar las prescripciones curriculares de la administración educativa D.C.B. a las características específicas del centro.
- Contribuir a la continuidad y la coherencia entre la actuación educativa del equipo de profesores, que ofrecen docencia en los diversos niveles educativos.
- Expresar los criterios y acuerdos realmente compartidos por el profesorado.

También le da importancia al reglamento de régimen interno, que es un elemento normalizador que regula el régimen de una institución y que va a posibilitar la aplicación en la práctica por medio de la formalización de la

estructura del centro y del establecimiento de reglas, preceptos e instrucciones a través de las cuales se ordena la convivencia del colectivo.

El tercer nivel de concreción del diseño curricular es el Nivel Micro, conocido por algunos autores como programación de aula. En el se determinan los objetivos didácticos, contenidos, actividades de desarrollo, actividades de evaluación y metodología de cada área que se materializará en el aula. Entre los documentos que se confeccionan están los planes anuales, unidades didácticas y los planes de clases.

DETERMINACION DE PERFILES

El término "Perfil del Egresado", tiene una gran difusión en la actualidad en el ámbito de la educación en todos los niveles, sectores y modalidades. El hecho de determinar los límites y llegar a una definición de una profesión o de lo que se espera del egresado en un nivel determinado de la enseñanza, conduce a la conceptualización del perfil.

¿Qué es el perfil del egresado?.

"Descripción de las características principales que deberán tener los educandos como resultado de haber transitado por un determinado sistema de enseñanza-aprendizaje". (Arnaz, J., La planeación curricular. Trillas Mexico 1996).

"Es la descripción del profesional de la manera más objetiva a partir de sus características". (Mercado O, Martínez L, y Ramírez C. Una aportación al perfil profesional del psicólogo).

" Lo componen tanto los conocimientos y habilidades como las actitudes. Todo esto definido operacionalmente delimita un ejercicio profesional ".(Díaz Barriga A., Alcance y limitaciones de la metodología para la realización de planes de estudio. En Frida Díaz Barriga. Metodología de diseño curricular para la educación superior. Trillas, 1996).

" Es la determinación de las acciones generales y específicas que desarrolla un profesional en las áreas o campos de acción emanadas de la realidad social y de la propia disciplina tendiente a la solución de las necesidades sociales previamente advertidas " (Frida Díaz Barriga. 1996 OB.CIT).

Muy importante en la elaboración de un perfil es el trabajo precedente que antecede su estructuración, en el que desempeña un papel esencial el diagnóstico que se realiza a través del estudio, aplicación y procesamiento de entrevistas, encuestas y otras técnicas, a fin de ayudar a caracterizar la profesión y sus perspectivas de desarrollo.

También resulta valioso el estudio de los planes anteriores y la experiencia de otras regiones del mundo, así como un estudio bibliográfico que permite la actualización científica de los especialistas que desarrollaron la tarea.

La elaboración de un perfil debe recorrer varias etapas:

1. Determinación del objeto de la profesión, (determinado por el grupo de problemas que hay que solucionar el entorno social).
2. Investigar los conocimientos, técnicas y procedimientos de la disciplina que son aplicables a la solución de los problemas.
3. Investigar posibles áreas de acción del egresado.
4. Análisis de las tareas potenciales que debe desempeñar el egresado.
5. Investigar la población donde podría ejercer su labor.
6. Desarrollo del perfil a partir de integrar necesidades sociales, nivel a alcanzar por las disciplinas, tareas y características poblacionales.
7. Evaluación del perfil.

Un perfil bien definido debe tener la suficiente claridad y precisión para que pueda evidenciar cómo será el egresado por lo que los elementos que lo caracterizan pueden resumirse en:

- Especificar las áreas del conocimiento en las cuales deberá adquirir dominio.
- Descripción de las tareas, actividades, acciones que deberá realizar en dichas áreas.
- Delimitación de valores y actitudes a adquirir, necesarias para el buen desempeño.
- Análisis de la población que recibirá las esferas de labor.
- Especificación de las habilidades que debe desarrollar desde el punto de vista teórico y práctico y que permitirá su desempeño.

A estas características debemos agregar que todo perfil debe garantizar la educación permanente y la formación recurrente y principios básicos que la complementan tales como:

Polivalencia: Es la capacidad de conducción adaptación y flexibilidad.

Eficiencia: Diseño, presupuesto, costo y control.

Estrategia: Capacidad para participar, generar situaciones organizativas dentro de un proceso de permanente cambio y transformación.

Actualización: Autonomía para el manejo de las tecnologías modernas.

Estabilidad: Preparación para transitar por diferentes situaciones producto de los cambios y transformaciones sin apartarse de los objetivos.

Todas las características y principios señalados contribuyen a elevar los niveles de desempeño y por consiguiente la proyección hacia el futuro en el perfil del egresado.

Una vez que el perfil se ha estructurado necesita ser ejecutado y validado. Este se crea para darle solución a una serie de necesidades que la práctica plantea, por lo cual parte de un objeto que se relaciona con uno o más

problemas, que son los que crean las necesidades señaladas. Pero estas cambian con el transcurso del tiempo, las disciplinas se transforman, el mercado ocupacional se modifica y las actividades profesionales varían.

Si el perfil mantiene o no una vigencia lo determina el análisis de la existencia de los elementos que definieron su creación. La elaboración de un perfil no termina entonces cuando este ha quedado estructurado, pues debe ir adaptándose según se modifican los elementos que lo definen y alimentan.

DISEÑO Y ESTRUCTURACION DEL PLAN DE ESTUDIO

Para lograr los objetivos del perfil del egresado debe pasarse a una nueva etapa de organización y estructuración curricular, que incluye:

- El plan de estudio (Plan curricular) que abarca la determinación de contenidos curriculares, estructuración y organización de los mismos.
- Programas de estudio que conforman cada uno de los cursos.

El plan de estudio puede definirse como:

"El total de experiencias de enseñanza-aprendizaje que deben ser cursados durante una carrera e involucran la especificación del conjunto de contenidos seleccionados para lograr ciertos objetivos, así como para estructurar y organizar la manera en que deben ser abordados dichos contenidos, su importancia relativa y el tiempo previsto para su aprendizaje ". (Arnaz J., 1981 En Frida Djaz Barriga OB CIT).

"Es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de las áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos". (Ley 115 Feb 1984. Colombia).

Su proyección requiere de un cuidadoso trabajo de la comisión de especialistas que se les asigna esta labor, por la importancia de este documento para la organización de los aspectos vitales del proceso pedagógico. El equipo encargado de esta tarea debe velar porque sea funcional, o sea, responder a las exigencias del modelo del egresado, a la vez que resulte aplicable en el tiempo y a las características del alumno. Debe ser flexible, porque el plan base con su estructura de contenido por años debe ajustarse a las particularidades individuales de los estudiantes y a las transformaciones que impone el desarrollo científico-técnico. Se requiere que sea coherente, lo que implica una concepción de sistema de todas las actividades y un aprovechamiento máximo de todas las potencialidades educativas del proceso pedagógico. A la vez se requiere eficiencia en la utilización de los recursos humanos y materiales. El plan debe ser portador de una alta calidad en la gestión educacional y a la vez debe lograr un mínimo de gastos aprovechando al máximo la planta de profesores, la base material de estudio y las condiciones concretas de la institución en general.

En general puede llegarse a la conclusión que el plan de estudio brinda información sobre:

- Lo que ha de aprender el educando durante todo el proceso concreto de enseñanza-aprendizaje.
- El orden propuesto a seguir dentro del proceso.

Todos los elementos a tener en cuenta en su elaboración mantienen relación con el perfil y entre los más importantes pueden señalarse

1. Las necesidades sociales
2. Las prácticas profesionales
3. Las disciplinas implicadas
4. Los alumnos.

Resulta de vital importancia organizar de manera lógica los pasos para la estructuración de un plan de estudios, o sea, que debe existir coherencia y un análisis cauteloso en las decisiones que se van tomando.

La naturaleza de los planes de estudio depende de los objetivos y de consideraciones de orden pedagógico, lógico, psicológico, epistemológico y administrativo, principalmente. De ellos se derivan las diferencias en su estructuración, que pueden ser:

a) Lineal o por asignaturas: Se refiere a tomar cada uno de los cuerpos organizados de conocimientos, habilidades y actividades, dividirlos y articularlos siguiendo una mayor lógica en cuanto al contenido y a las experiencias de aprendizaje, pasando de un tema a otro, o de un curso a otro; según una jerarquización definida, partiendo de un análisis, valoración y ordenación previa a la enseñanza.

Para las instituciones educativas que tienen que elaborar planes de estudio, la estructuración por asignaturas es más fácil para el control administrativo, en ello influye la tradición y en general la falta de experiencia, para asimilar otras modalidades.

Sin embargo la estructuración por asignaturas ha sido criticada y varias son las razones:

1. Porque contribuye de una forma particular a fragmentar la realidad y genera repetición constante de información muchas veces contradictorias que son percibidas por el alumno como opiniones o puntos de vista, igualmente válidos y no como concreciones de marcos teóricos diversos.
2. Privilegia la exposición y tiende a convertir al alumno como espectador ante el objeto de estudio.
3. Gasto innecesario de energía psíquica por parte de maestros y alumnos como consecuencia de la excesiva atomización de contenidos.

A pesar de que esta concepción, tiende a contemplar los nexos externos de las asignaturas y disciplinas y su evaluación esencialmente es en términos de cantidad, no es indispensable hacer desaparecer este tipo de organización, lo que si resulta imprescindible es enseñar las asignaturas y disciplinas en función de sus propias relaciones dinámicas y vinculadas a los problemas sociales, lo cual contribuirá a visualizar los peligros de una cultura fragmentada y sentar las bases de un pensamiento interdisciplinario.

b) Plan Modular: es una concepción del plan de estudios que integra las diferentes disciplinas a partir de centrarse en relación a la solución de problemas (objeto de transformación).

Aquí el desarrollo de los programas de estudio debe estar en función del pensamiento crítico y no simplemente en función de la estructura lógica de las disciplinas el plan de estudios, el punto de referencia será el propio proceso de actividad del futuro egresado dentro del contexto y no los contenidos, formas o modelos de disciplinas.

Su aparición es relativamente reciente y se ha propuesto como una solución a la estructura lineal.

Según Margarita Panza los módulos son: "...una estructura integrativa y multidisciplinaria de actividades de aprendizaje que en un lapso de tiempo flexible permite alcanzar objetivos educativos de capacidades, destrezas y actitudes que le permiten al alumno desempeñar funciones profesionales..." (Margarita Panza, Enseñanza Modular. Perfiles Educativos, CISE-UNAM # 11)

En esta definición se evidencian algunas de las características ventajosas de esta estructura:

- Se rompe el aislamiento de la institución escolar con respecto a la comunidad social, pues amplía el concepto de aula hasta el contexto social.
- Rompe con el enciclopedismo al actuar con la realidad y no concretarse al estudio de los contenidos.
- Elimina la superposición de temas.
- Elimina las motivaciones artificiales, pues se trabaja con la realidad que es de por sí estimulante.

Sin embargo hay también elementos que constituyen focos de preocupación en este enfoque:

- La organización por módulos por sí misma no garantiza la ruptura con el positivismo.
- Es un peligro que se confunda con yuxtaposición, lo que ocurre en muchas instituciones en la actualidad.
- Es también un peligro que los cursos se conviertan en una revisión pasiva de generalización que ofrecen pocas oportunidades para la investigación, o sea, que buscando profundidad se logre incrementar la superficialidad.

- Si el profesor no está preparado, compenetrado, comprometido y motivado con los principios del enfoque, en vez de avanzar se creará un caos.

C) Plan Mixto: Está formado por la combinación de un tronco común que cursan todos los alumnos al principio de una carrera y un conjunto de especializaciones que el alumno elige una. Comparte características de los dos tipos de planes y permite al alumno especializarse en un área mas particular dentro de una disciplina o profesión. La viabilidad y conveniencia de este tipo de plan tiene que determinarse de acuerdo con criterios sociales, económicos, de mercado de trabajo, de recursos, etc.

Hay otras propuestas teóricas para organizar el plan de estudio, por ejemplo, Susana Sabath entre otros, propone la distribución por asignaturas, por áreas (que se refiere a contenidos que provienen de diferentes disciplinas, relacionados entre si para facilitar una integración multidisciplinaria, busca integrar los recursos y contenidos de estudio) y por módulos. En el caso de Hilda Taba la propuesta es por materias (que se refiere a las asignaturas), grandes temas generales con una organización basada en procesos sociales y las funciones vitales y el cubano Carlos Alvarez es del criterio de una estructuración en asignaturas, disciplinas, módulos y por créditos.

Cualquiera que sea la estructuración del plan de estudio, la práctica pedagógica es la que evidencia las contradicciones, lagunas y aciertos del plan de estudio y la propia práctica permite un proceso de evaluación constante de sus resultados. Hay elementos que tienen que ver con su esencia misma como son :

- La integración lograda
- Actualización de los programas y del marco teórico-conceptual y referencial de los programas.
- Resultados académicos
- La opinión de docentes y alumnos.

También debe tenerse en cuenta la realidad cambiante, para lo cual es necesario:

- Análisis del mercado.
- Opinión de especialistas externos.
- Análisis comparativo con otras currícula de la misma área de especialidad.

PRÁCTICA CURRICULAR. EL PROCESO DE AUTOPERFECCIONAMIENTO DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN.

El hecho de disponer de diseños curriculares cuidadosamente elaborados, científicamente fundamentados y empíricamente contrastados, a partir de la participación activa de la comunidad escolar es indudablemente una condición básica para el éxito dentro de las reformas curriculares actuales. No obstante, resulta ser uno de sus verdaderos retos el impulso del desarrollo del currículum

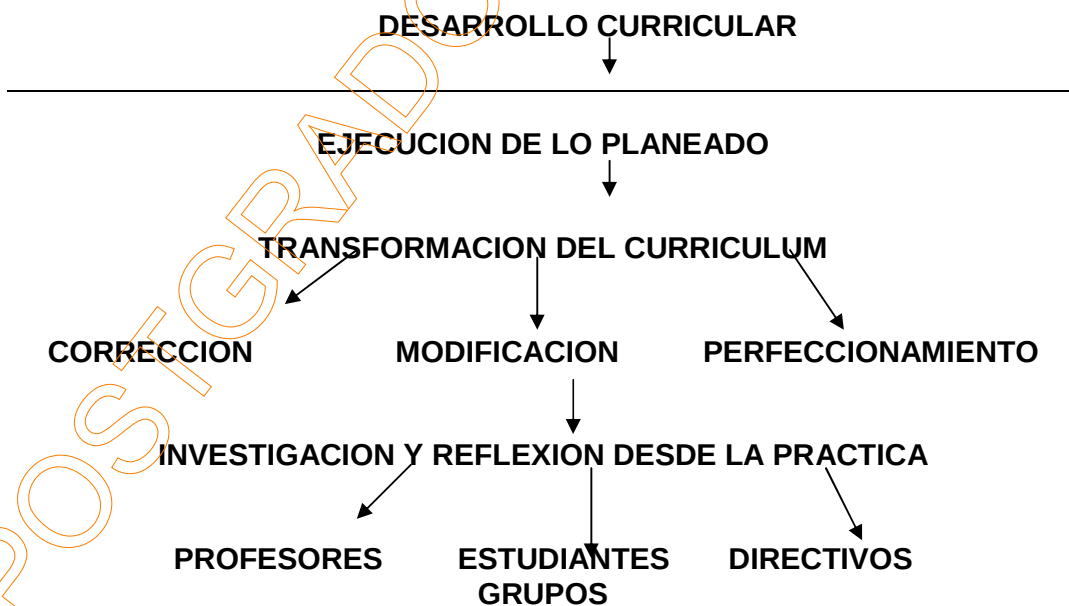
y la conversión del diseño en un instrumento de trabajo e indagación en el marco de su implementación.

Al referirnos anteriormente a la definición de DISEÑO CURRICULAR, esbozamos como el desarrollo o la ejecución del currículum presupone otra dimensión del mismo, la cual puede ser inherente a sus tres niveles: al macro, al meso o al micro. En cualquiera de ellos hay que lograr desarrollar procesos intrínsecos de resignificación, de democratización y de creatividad, principios esenciales de un proceso superior que en el modo de actuación profesional que es el autoperfeccionamiento (Reflexiones sobre una Teoría y una práctica. Propuesta de una pedagoga cubana. V. Páez Suárez. 1977. Editado por el Instituto Superior Privado. José, L. Bustamante y Rivero. Arequipa. Perú.)

Esta posición permite percatarnos de que cuando relacionamos las dimensiones, el autoperfeccionamiento constituye uno de los núcleos básicos del desempeño profesional, porque opera sobre la esfera de la regulación, las significaciones, los motivos, las necesidades de tomas de decisiones y la evolución de los significados (Labarrere Sarduy Alberto, 1993)

La ejecución dinamiza procesos de autoperfeccionamiento que influyen en las relaciones de comunicación y los estilos de dirección, sobre la destreza y suficiencia profesional, es en resumen la implicación reflexiva y autorreflexiva del docente en su desempeño profesional y educación permanente. Este modo de actuación es posible potenciarlo desde la participación de todos los docentes en todas las dimensiones curriculares.

Del análisis de las definiciones antes citadas pudieramos resumir la esencia del desarrollo curricular en el siguiente esquema:



Cuando se piensa en la práctica curricular, el pensamiento se dirige al nivel que nos es más cercano, el nivel micro, es decir el que se realiza en la institución, en las disciplinas, en las asignaturas y en las clases, los protagonistas

principales de esta práctica son los profesores y los alumnos, que por lo general en esta fase pueden desempeñar un rol más o menos activo en dependencia de las concepciones de la institución de que se trate. Relacionado con esta reflexión es que consideramos la necesidad cada vez más creciente de que el profesor, a partir de su propia práctica y vinculado sistemáticamente al estudio de los principales presupuestos teóricos, pueda aportar y sugerir transformaciones al currículum. Esto se logra cuando el profesor involucra a colegas, estudiantes y otros miembros de la comunidad educativa al proceso de desarrollo curricular. Por eso es razonable el criterio de Stenhouse cuando afirma "Lo deseable en innovación educativa no consiste en que perfeccionemos tácticas para hacer progresar nuestra causa, sino en que mejoremos nuestra capacidad de someter a crítica nuestra práctica a la luz de nuestras creencias y a la luz de nuestra práctica".

La labor del profesor en la dimensión del desarrollo curricular se caracteriza por enfrentar constantemente las tareas de diseño, adecuación y rediseño y esto último como el resultado de la reelaboración del diseño donde se valora el modelo inicial en su puesta en práctica a partir de su investigación curricular. El rediseño tiene una estrecha relación con el diseño por cuanto sería repetir el programa de diseño curricular de forma total o en algunas de sus partes con la finalidad de perfeccionarlo.

La adecuación es un proceso que se realiza a nivel meso y se concreta en la elaboración de diseños curriculares que respondan a las características concretas de la comunidad educativa, no se trata de elaborar un nuevo currículum, sino de enriquecer el existente con el aporte que ofrece la realidad inmediata de forma tal que cumpla con las exigencias nacionales en términos de comprensión e incorporación al currículum de las realidades culturales locales.

En el texto Introducción al Currículum de Bolaño y Molina los autores realizan una propuesta metodológica para llevar a cabo con efectividad el currículum a nivel meso e institucional para ello describen los siguientes pasos:

- 1) Análisis de la institución educativa. Para lo cual se tendrá en cuenta su ubicación en el contexto socio-cultural.
- 2) Análisis del contexto socio-cultural. Para ello es necesario un diagnóstico socio económico y cultural de la comunidad.
- 3) Determinación de las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes. Esta etapa implica una cuidadosa preparación de las técnicas y procedimientos que los caracterizarán.
- 4) Análisis de los documentos curriculares. Estudio de los fines, objetivos de la educación, perfil del alumno y programas de estudio para adecuarlos.
- 5) Tratamiento metodológico para incorporar en el planeamiento didáctico la información obtenida mediante el diagnóstico. La información obtenida

mediante las fases anteriores se integra en el contenido de los diferentes planes curriculares.

Esta propuesta de pasos contiene elementos que pueden resultar muy positivos en el desarrollo curricular. A la vez resulta de vital importancia el desarrollo de actividades concretas que garanticen la creación de condiciones y ejecución del mismo entre las que podemos citar:

1. Preparación del personal de apoyo que requiere de una preparación previa antes de la puesta en práctica.
2. Diseño de todas las actividades de aprendizaje que dan respuesta al contenido del programa teniendo en cuenta los objetivos, el sistema de habilidades y los valores.
3. Coordinación previa con las organizaciones e instituciones de la comunidad que tienen que ver con el plan.
4. Presentación del diseño curricular diseñado o reelaborado a la comunidad educativa para escuchar los criterios y reflexiones que permitan su adecuación.
5. Reflexión de lo que se espera como resultado de la implementación del plan de estudio, así como las principales direcciones del plan metodológico.
6. Establecimiento de los colectivos de profesores que atenderán los diferentes grados, objetivos y tareas principales en colaboración con la comunidad educativa.
7. Desarrollo de los contenidos curriculares con sus actividades de aprendizaje tanto los programados como aquellos que surjan por las necesidades estudiantiles.
8. Vinculación de la actividad investigativa con la actividad de servicio (práctica) desde el propio desarrollo académico.

Estos elementos están también muy relacionados con la función profesional del docente, entre las funciones más pertinentes en el desempeño profesional del docente sobresalen las siguientes:

- 1-La previsión (diseño)
- 2-La aplicación (desarrollo del curriculum)
- 3-La investigación sobre la concepción y práctica curricular.

La previsión. Una previsión fundamentada y bien estructurada en la acción es esencial para la enseñanza y constituye una tarea de la práctica cotidiana del maestro. Predecir la acción da posibilidades al desarrollo profesional en la medida que sea más abierto el proceso de decisión y diseño curricular. En esta función hay una anticipación a la acción, buscando coherencia entre la teoría y la práctica, el pensamiento y la acción.

La aplicación, desarrollo o puesta en práctica del curriculum. El diseño solo tiene sentido cuando se aplica, a su vez es la aplicación la que da sentido completa y justifica la función del diseño. La aplicación demuestra que cada docente mejora su reflexión, por lo que la aplicación adecuada y reflexiva es tan necesaria como el propio diseño. Al respecto el propio autor expone las siguientes consideraciones :

- Concepción de la enseñanza.
- Indagación (reflexión en la acción).
- Adopción de decisiones pertinentes para innovar el diseño.
- Colaboración permanente respetando la autonomía de cada docente en su aula.
- Crear cultura, clima de acción y responsabilidad compartida que contribuya a la unidad.
- Valorar positivamente los esfuerzos y adaptaciones realizadas.
- Integrar la investigación evaluativa y la crítica sobre el modelo de evaluación diseñado o aplicado.

Investigación sobre la concepción y la práctica curricular.

La práctica es validación de la teoría y generalización de nuevos conocimientos. La investigación-acción-indagación-colaboración-aprendizaje colaborativo tiene en común el compromiso de transformar la realidad e integrar teoría y práctica, previsión del profesor, colectivo del centro, estudiantes y comunidad en esa transformación. El diseño y la aplicación se completan y se consolidan mediante la investigación rigurosa; así estas funciones se complementan entre sí y son la base de la innovación educativa. La innovación requiere de una actividad de integración permanente, que es imprescindible para el desarrollo de la profesionalización.

En estrecha relación con el vínculo que existe entre los elementos valorados anteriormente está el desarrollo profesional que no es más que un proceso de formación continua a lo largo de toda la vida profesional, que produce cambios y transformaciones positivas en las conductas docentes, en las formas de pensar, valorar y actuar sobre la enseñanza. En este proceso pueden destacarse como principales aspectos:

- ♦ Desarrollo pedagógico (aquí se destaca la necesidad de que todo programa de desarrollo profesoral debe dirigirse a enfrentar al docente a su propia práctica).
- ♦ Desarrollo psicológico (madurez personal, dominio de habilidades y estrategias hacia la solución de problemas y sobre todo crear redes de comunicación y apoyo para comprender los fenómenos educativos).

Desempeña un papel importante la experiencia previa de aprendizaje, o sea la experiencia previa sobre otros programas. La retroalimentación es necesaria para la fijación de todo aprendizaje: todo proceso de aprendizaje exige una puesta en práctica.

Introducir una novedad en la práctica diaria supone, de una parte, saber trasladar una teoría o metodología a formas de hacer en la actividad del aula y por otra parte superar la situación de incertidumbre que se genera al abordar algo desconocido sin saber si obtendrá éxito.

En Cuba, como una alternativa se implementa el desarrollo profesional cooperativo, como método y estilo de trabajo para promover la transformación del sistema educacional, el cual cumple las siguientes funciones:

1. Promueve el trabajo de unos niveles con otros para llevar a cabo la acción transformadora en las diferentes esferas.

2. Sirve para organizar la capacitación y adiestramiento del personal de los diferentes niveles, en la búsqueda y valoración de los principales problemas, las insuficiencias metodológicas y la elaboración e implementación de recomendaciones que den solución a ellas, en correspondencia con las condiciones concretas locales, para promover el cambio educativo.
3. Actúa como método universal por el grado de generalidad que tiene en su aplicación a cualquier esfera de la actividad educacional.

Este método se caracteriza por el alto grado de actividad mental y práctica y el nivel de participación conjunta de entrenados y entrenadores; va encaminado al desarrollo del estilo reflexivo, por lo que propicia en los docentes el pensamiento anticipado de las acciones a realizar, las alternativas de que dispone para seleccionar las mejores y valorar los posibles resultados; tiene un enfoque preventivo y es flexible en el empleo de procedimientos y alternativas de organización, así como, en las formas de pensar y actuar. Es sistemático, motivador, valorativo y tiene efecto multiplicador de las experiencias y los resultados positivos alcanzados en diferentes lugares. La estructura lógica del método, generalmente es: el diagnóstico, la demostración, la consolidación, el control y la evaluación.

LA EVALUACION CURRICULAR

La evaluación curricular, es una dimensión que forma parte de todos los momentos del diseño y desarrollo curricular analizados anteriormente ya que en todo proceso de dirección el control es una tarea esencial. La evaluación del diseño y desarrollo curricular constituye un proceso mediante el cual se corrobora o se comprueba la validez del diseño en su conjunto, mediante el cual se determina en qué medida su proyección, implementación práctica y resultados satisfacen las demandas que la sociedad plantea a las instituciones educativas.

De lo antes planteado se infiere que no se puede ubicar en un momento específico, sino que debe ser sistemático, constituyendo una modalidad investigativa que permite perfeccionar el proceso docente educativo a partir del análisis de los datos que se recogen en la práctica. Lo anterior supone considerar la evaluación curricular como un proceso amplio, que incluye a la evaluación del aprendizaje de los educandos y todo lo que tiene que ver con el aparato académico, administrativo, infraestructural que soporta a este curriculum.

La evaluación es por lo tanto un proceso, al mismo tiempo que es un resultado. Un resultado a través del cual puede saberse hasta qué punto (con determinados indicadores) lo diseñado se cumple o no. Se evalúa lo que está concebido, diseñado, ejecutado incluyendo el proceso de evaluación curricular en sí mismo; de ahí que la evaluación curricular se inicie en la etapa de preparación del curso escolar, donde se modela o planifica la estrategia teniendo en cuenta los problemas que se han detectado o se prevé que pudieran existir. Al diseñar la evaluación curricular los principales elementos a tener en cuenta son:

- a) ¿Para qué?. Objetivos más generales de la evaluación y derivar de ellos paulatinamente los objetivos parciales (claros, precisos, alcanzables y evaluables).
- b) ¿Qué?. La evaluación puede referirse a todo el currículum o a un aspecto particular de este.
- c) ¿Quién?. En dependencia de lo que se vaya a evaluar y del nivel organizativo en que se realizará se determina los participantes que se incluirán en la evaluación y quién la ejecutará en relación con el nivel organizativo de que se trate. Para el desarrollo de la evaluación curricular tendrán en cuenta, entre otros elementos, los criterios, sugerencias, etc. de los alumnos.
- d) ¿Cómo?. Métodos a utilizar en dependencia de lo que se evalúa.
- e) ¿Con qué?. Se valoran los medios, recursos, presupuesto, etc.
- f) ¿Cuándo?. Se tiene en cuenta la secuenciación u organización del proceso de evaluación.

En dependencia de lo que se evalúa, la evaluación curricular debe realizarse en distintos momentos y con funciones distintas, aplicando los criterios generales sobre evaluación. La evaluación curricular inicial o diagnóstico corresponde a la etapa proactiva del proceso y tiene como principal propósito determinar si las condiciones para ejecutar el currículum están dadas, si no, deben ser creadas.

La evaluación curricular formativa o continuada corresponde a la etapa activa del proceso de enseñanza aprendizaje. Esta fase de la evaluación tiene una importante función reguladora ya que estudia aspectos curriculares que no están funcionando bien y propone alternativas de solución para su mejoramiento.

La evaluación curricular sumativa se realiza en la etapa post-activa del proceso de enseñanza aprendizaje y permite la toma de decisiones respecto al currículum, cancelarlo, mejorarlo o rediseñarlo. De ahí que la evaluación sumativa se convierta en evaluación inicial, o en parte de ésta, cuando sirve para plantearse la adecuación curricular.

Es importante tener en cuenta la necesidad de evaluar la propia estrategia de evaluación, por lo que se ha de diseñar y probar los instrumentos y técnicas que se usarán, procurando que sean objetivos, válidos y confiables. Por eso las instituciones deben desarrollar también una meta evaluación con la participación de todos los implicados.

EVALUACIÓN CURRICULAR

Lic. Enf. Marcelino Auccasi Rojas

Egresado de Maestría en Enfermería con Mención en Docencia en Enfermería de la
Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

[Evaluación curricular](#)
[Elementos de Evaluación curricular](#)
[Evaluación del currículo y su importancia](#)
[Razones para realizar evaluación curricular](#)
[Método tradicional de evaluación curricular](#)
[Problemas para realizar evaluación curricular](#)
[Operaciones para conducir la evaluación curricular \(Tyler\)](#)
[Tipos de Evaluación según Stufflebeam](#)
[Etapas del proceso de derivación curricular de la evaluación](#)
[Diferencia entre la evaluación curricular interna y externa](#)
[Indicadores de evaluación curricular interna y externa](#)
[Evaluación de eficiencia y eficacia](#)
[Criterios para evaluar la organización y estructura plan de estudios](#)
[Tipos de Datos usuales que se recabar al evaluar el currículo](#)
[Variables susceptibles de evaluación en el modelo EPIC](#)
[Aspectos que deben evaluar en el proceso instruccional](#)

EVALUACIÓN CURRICULAR

Según Díaz Barriga (1), la evaluación curricular intenta relacionarse con todas las partes que conforman el plan de estudios. Esto implica la necesidad de adecuar de manera permanente el plan curricular y determinar sus logros. Para ello es necesario evaluar continuamente los aspectos internos y externos del currículo. Al analizar los conceptos presentados podemos decir que la evaluación curricular es un nexo fundamental de todo proceso educativo que permite determinar los avances, logros obtenidos en el Proceso enseñanza aprendizaje al nivel de contexto, proceso y resultados.

Según Enciclopedia Microsoft “Encarta”(2), la evaluación se realiza generalmente para obtener una información más global y envolvente de las actividades que la simple y puntual referencia de los papeles escritos en el momento del examen. Entonces la evaluación no solamente es medición, sino aproximarse a la esencia de los procesos educativos que permiten establecer retroalimentación y medidas correctivas para el logro los objetivos previstos.

Entonces la evaluación es un proceso permanente de investigación que permite analizar los diferentes componentes del curriculum, en relación con la realidad de la institución y del entorno social en que se desarrolla el Plan Curricular.

Por otro lado, llama a reflexión que según Encarta 97 históricamente la evaluación educacional se ha desarrollado, por razones sociales más que educacionales, para facilitar la selección social y económica, más que el propósito educacional.

Esta perspectiva trasciende más allá de fines educativos y compromete el proceso social misma del desarrollo de la sociedad en que los actores sociales según hegemonía

establecen un sello de clase.



ELEMENTOS MAS IMPORTANTES DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

1. Desarrollo del Proyecto Curricular .
2. Características de la entidad por evaluar
3. El tipo de datos que se reunirán
4. La metodología que se utilice para conducir la evaluación.
5. Operaciones de evaluación :
 - a. Definir y delimitar lo que se evaluará
 - b. Definirlo operacionalmente
 - c. Seleccionar y/ o elaborar instrumentos y procedimientos para medirlo
 - d. Revisar continuamente los pasos anteriores



EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO Y SU IMPORTANCIA

La evaluación es el proceso de establecer una carga valorativa de grado de éxito con respecto a modelo propuesto que se está logrando en el interior del desarrollo curricular.

La evaluación curricular en los contextos contemporáneos de grandes cambios científicos, tecnológicos y pedagógicos cobra cada vez mayor importancia para generar y obtener logros significativos en el proceso educacional hacia un perfeccionamiento racional y científicamente válido para enfrentar los desafíos actuales y del próximo milenio de una educación altamente sostenida.

La evaluación es un proceso que se da en forma dinámica, sistemática y de manera deliberada permanentemente desde el inicio de su elaboración del plan curricular para suministrar validez, confiabilidad, objetividad; además de establecer la relevancia, costeabilidad, alcance, duración y eficiencia hasta establecer el nuevo Plan curricular de acuerdo con las innovaciones que el proceso educativo y social exige en el momento actual.

La importancia radica en que a través de ella se puede mantener un seguimiento permanente reflejado a través del control de calidad del programa. Un currículo que funciona satisfactoriamente durante cierto tiempo y bajo condiciones determinadas puede convertirse gradualmente en obsoleto. Ella nos permitirá determinar la conveniencia de conservarlo, modificarlo o sustituirlo. Por otro lado requiere la participación plena de todos los actores sociales involucrados (profesores, alumnos, la comunidad y la sociedad).



RAZONES PARA REALIZAR EVALUACIÓN CURRICULAR

1. En la actualidad en función a los grandes cambios y los avances científicos permanentes, deben juzgarse los resultados obtenidos para reestructurar, adecuar o realizar los ajustes en el momento oportuno de manera racional y técnicamente coherente con la situación educativo y social.
2. Facilita la optimización de cada uno de los elementos del proceso, al proporcionar la información necesaria que permita establecer las bases confiables y válidas para modificar o mantener dichos elementos.
3. Es indispensable valorar lo más objetiva y sistemáticamente posible los logros y deficiencias del plan curricular previsto.



MÉTODO TRADICIONAL DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y PORQUE NO SE CONSIDERA LO MAS ADECUADO

El método tradicional utilizado para evaluar los planes curriculares y planes de estudio se limita a analizar la secuencia y organización de las unidades temáticas con lo cual la información que se presenta al estudiante es en forma fragmentaria y descriptiva; presentado una metodología no participativa, memorístico y acrítico lo que se traduce en elementos pasivos que no se articulan con la dinámica social que la sociedad exige de los profesionales egresados.

Por las razones expuestas no se considera lo más adecuado porque una evaluación curricular debe ser permanente desde de la identificación, especificación y estructuración de objetivos basados en las necesidades sociales, en un mercado potencial de trabajo, características del educando, etc. Debe señalarse anticipadamente el conjunto de actividades, recursos didácticos y formas de evaluación pertinentes.

Todos estos aspectos deben tener en cuenta para evaluar el currículo en la que la evaluación es globalizado, no responde a entes gerenciales clásicos sino con la participación de todos los actores intervinientes



PROBLEMAS ENCONTRADAS AL REALIZAR EVALUACIÓN CURRICULAR: COMO SUPERAR

La evaluación curricular es la monitorización global de la política y la práctica de la evaluación del aprendizaje

En el caso de la evaluación del aprendizaje existe ausencia de una construcción teórica del objeto de estudio que ha llevado a equiparar evaluación con medición. A nivel de evaluación curricular ocurre lo mismo constituyendo un problema de mayor dimensión.

Lo expuesto diversos autores positivista de la línea funcionalista definen que la evaluación como el proceso que permite determinar en que medida el currículo y la enseñanza satisfacen realmente los objetivos de la educación evaluando la conducta del

alumno al inicio y al final del proceso (TYLER).

Hilda Taba (1962), refiere que la evaluación curricular abarca gran variedad de significados y describe numerosos procesos . Ella reconoce dos definiciones, una referida a la calificación y otro como proceso intrincado y complejo que comienza con la formulación de objetivos que involucra decisiones para asegurar la evidencia de su cumplimiento.

No permite determinar bien el objeto de estudio y la posibilidad de diferenciar ambos conceptos (E. curricular y E. aprendizaje). Según Chadwick , la evaluación enmarcada como juicio de valor, enfatizándola como información útil que permite la toma de decisiones para el mejoramiento en la operación y continua renovación del sistema educativo, enmarcada en el pensamiento tecnocrático de muchos otros autores de hoy pertenecientes a la **tecnología educativa** .

Lo mismo ocurre con los aspectos metodológicos, en donde se centra la evaluación en la parte eficientista e interna del currículo descuidando los planteamientos originales y aspectos sociales.

Otro problema de la evaluación curricular consiste en que se involucran intereses humanos e institucionales, lo que obstaculiza la recolección de datos, los son distorsionados u obstruidos en favor de dichos intereses. Es común “la resistencia al cambio de los sujetos involucrados al programa, a veces las evaluaciones educativas están referidas a sistemas de control y fiscalización del personal. Lo cual interfiere la validez y confiabilidad de una adecuada evaluación.

Estos problemas se podrían resolver si se construye y trabaja sobre un modelo de evaluación como proyecto de investigación que genere construcción teórica y aclare el objeto de evaluación de acciones y programas de la educación en todos sus niveles.

Se requiere además construir una concepción teórica que permita realizar dicha actividad dentro de una concepción totalizadora de los problemas de la educación a fin de minimizar los datos que de ella se desprenden con participación activa y plena de todos los actores sociales involucrados.

Los estudios de evaluación curricular deben satisfacer no sólo criterios de adecuación científica sino también criterios de utilidad práctica.



OPERACIONES FUNDAMENTALES PARA CONDUCIR LA EVALUACIÓN CURRICULAR (TYLER)

Dentro del marco de la evaluación educativa existen 4 operaciones interrelacionados y fundamentales para conducirla:

1. Definirla y delimitar lo que se evaluará, para lo cual es necesario establecer el área y los propósitos de la evaluación.
2. Definirlo operacionalmente, es decir se formulará un conjunto de conceptos y

- suposiciones pertinentes para dicho aspecto
3. Seleccionar y elaborar instrumentos y procedimientos para medirlo (Pruebas, escalas, listas de chequeo, técnicas de análisis de documentos, etc).
 4. Revisar continuamente los pasos anteriores, de acuerdo con la información obtenida en cada etapa del proceso



TIPOS DE EVALUACIÓN SEGÚN STUFFLEBEAM

Al respecto sostiene que el proceso de Evaluación Curricular va desde la creación y diseño hasta la aplicación de un proyecto en la que se encuentra 4 tipos generales de evaluación :

1. EVALUACIÓN DE CONTEXTO

Por la dimensionalidad de este aspecto sirve para tomar decisiones para establecer la planeación: objetivos, medios relevantes, las necesidades detectadas y metas curriculares en función al contexto social.

Referida a las necesidades y/o problemas, oportunidades sociales para transformarlos en metas y objetivos; así como para apreciar como el proceso educativo atiende realmente a las expectativas del ambiente que lo rodea y como éste influye en el programa (C.I.S.E - PUCP, 1996-33),

2. EVALUACIÓN DE ENTRADA O INSUMO

Permiten estructurar todo el proceso y sistema de decisiones para establecer el diseño curricular : uso de recursos, especificación de procedimientos, requerimientos personales y presupuestos, etc.

Este segmento nos conducirá a estructurar decisiones para determinar el diseño más adecuado y lograr las metas de un programa

3. EVALUACIÓN DE PROCESO

Se refiere al análisis de aspectos tales como las formas de interacción en la relación del proceso de enseñanza -aprendizaje, uso de los materiales didácticos, el funcionamiento de la organización, y la relación con los factores que rodean al proceso.

Para recolectar la información de este tipo de evaluación se utilizan procedimientos formales e informales (buzón de sugerencias, redes PERT, entrevistas, etc)

4. EVALUACIÓN DE PRODUCTO

Sirve para repetir el ciclo de decisiones tendientes a juzgar los logros no sólo del final de cada etapa del proyecto, sino del proyecto global.

El procedimiento para la evaluación del producto es analizar la definición operacional de los objetivos, criterios asociados con los objetivos de la actividad, posteriormente se comparan estas medidas de criterios con normas determinadas y finalmente se realizan una interpretación racional de los logros, empleando la información obtenida en las evaluaciones anteriores



ETAPA DEL PROCESO DE DERIVACIÓN CURRICULAR DE LA EVALUACIÓN SEGÚN STUFFLEBEAM

- Dentro del marco de la derivación curricular la evaluación de contexto que es filosófica y social, pues describe los valores y metas de un sistema, se utiliza en la etapa de fundamentación de la carrera.
- La evaluación de proceso en cambio es relevante para determinar si la implantación de la organización y estructuración curricular propuesta se conduce de manera adecuada.
- La evaluación de entrada se realiza en relación con el proceso de desarrollo curricular, principalmente en las etapas de determinación del perfil profesional y de organización curricular.
- La evaluación de producto se refiere a la evaluación sumaria por medio de la cual se busca determinar si los resultados finales de todo el proceso son satisfactorios.



DIFERENCIA ENTRE LA EVALUACIÓN CURRICULAR INTERNA Y EXTERNA

Concretamente la evaluación interna está referida a la evaluación del proceso, los cuales se mide a través de eficiencia y eficacia.

Por otro lado la evaluación externa tiene estrecha relación con la evaluación del producto como proceso final del contexto educativo.

La evaluación de proceso según algunos autores como Guzmán, de Ibarrola-Arredondo se identifica con la evaluación interna del currículo la cual trata de determinar el logro académico del alumno con respecto al Plan de Estudios; comprende la evaluación de los elementos curriculares, organización y estructura del Plan de Estudios.

En cambio, la evaluación del producto se acerca al concepto de evaluación curricular externa, lo cual busca determinar el impacto que puede tener el egresado de una carrera, con respecto a lo determinado en el perfil profesional propuesto y a su capacidad para solucionar los problemas y satisfacer las necesidades que el ámbito social le demanda.



INDICADORES DE EVALUACIÓN CURRICULAR INTERNA Y EXTERNA

Para valorar internamente la eficiencia del currículo es importante tener en cuenta los siguientes indicadores.

Evaluación Interna		Eficiencia		Eficacia
		• Congruencia del Plan • Viabilidad del Plan • Continuidad del Plan • Integración del Plan • Vigencia del Plan		• Rendimiento Académico (Cumplimiento del plan de estudios)

Evaluación Externa		Eficiencia		Eficacia
		• Relación Costo - Beneficio • Contrastación de Resultados con otras Instituciones y Planes de Estudio		• Funciones Profesionales • Mercado de Trabajo • Solución de Problemas de la Comunidad



EVALUACIÓN DE EFICIENCIA Y EVALUACIÓN DE EFICACIA

Según Arredondo y Arnaz la evaluación de la eficiencia de un Plan Curricular busca determinar el grado en que los recursos son aprovechados durante las actividades realizadas en términos de costos -producto (económicos, tiempo, personal, etc).

En cambio la evaluación de eficacia permite determinar el grado de semejanza entre los resultados obtenidos y las metas propuestas para una actividad . Es decir, si se satisfacen o no las necesidades seleccionadas. De esta manera se puede conducir una evaluación interna o externa, tanto en la eficiencia como en la eficacia de un currículo.

Según Herbert A. Simón , establece que:

- ◆ Eficiencia, es la relación entre los productos obtenidos sobre el costo.
- ◆ Eficacia es la diferencia entre los propósitos menos los logros

- ◆€Efectividad es la diferencia entre las necesidades menos los satisfactores (problemas-soluciones).

EJEMPLOS DE EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA

- Realizar el análisis de la estructura interna y organización del Plan de Estudios de la Facultad de Enfermería de la Universidad San Martín de Porres (97-98).
- Realizar estudios de Costo-beneficio del alumno egresado de la Facultad de Enfermería, en términos de Inversión Vs Calidad de Formación profesional; Inversión Vs competitividad profesional; Inversión Vs Tiempo de Permanencia en la Universidad, etc.
- Realizar Estudio comparativo sobre la Calidad de Formación Profesional y Desempeño de los Enfermeros egresados de la Universidades de San Marcos, San Martín de Porres y Cayetano Heredia, etc.

EJEMPLOS DE EVALUACIÓN DE EFICACIA

1. Estudio sobre el rendimiento profesional de los Enfermeros Perioperatorios del Centro Quirúrgico en relación a los años 1996 vs. 1997 sobre la atención de pacientes sometidos a cirugía de emergencia.
2. Estudio sobre el mercado de trabajo de los Enfermeros Perioperatorios a nivel del IPSS, MINSA y Clínicas Privadas .
3. Estudio sobre las áreas funcionales del enfermero Perioperatorio dentro del Equipo Quirúrgico como 1er Ayudante en la Cirugía Torácico del Hospital Nacional Edgardo Rebagliate Martins



CRITERIOS PARA EVALUAR LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA INTERNA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Según Frida Díaz Barriga¹[233] los criterios que pueden considerarse son:

1. Pedagógicos
2. Presentación ó Comunicación
3. Psicológicos y epistemológicos
4. Sociales
5. Aspectos Académicos-Administrativos

De igual forma Guzmán-De Ibarrola sostienen que los criterios de índole pedagógicos

más importantes son:

- a. Analizar la congruencia del Plan, a través del análisis de los objetivos generales del Plan, éstos se confrontan con los fundamentos, revisando los contenidos y comportamientos en la organización a fin de detectar omisiones, repeticiones o transgresiones de los mismos. Ella busca el equilibrio y proposición de los elementos que lo integran.
- b. Viabilidad del Plan de Estudios, esta relacionado con los recursos existentes tanto humanos como materiales, accesibilidad, utilidad en cuanto a costo acorde con los objetivos definidos.
- c. Vigencia del Plan de Estudios se realiza al valorar la actualidad del mismo en relación a sus fundamentos que lo sustentan. Ello se lleva a cabo al confrontar los objetivos generales estipulado en el perfil profesional y con los fundamentos que lo sustentan.
- d. La continuidad e integración del Plan de Estudios, pretende determinar la relación entre los objetivos de las materias, módulos ó recursos en el periodo semestral anual en que se imparten y posteriormente se establece la interrelación con los objetivos del Plan

EJEMPLOS

CONGRUENCIA

- El currículo de la Facultad de Enfermería de Universidad San Martín no explicita fundamentos filosóficos, psicológicos, pedagógicos y aspectos ético morales que lo sustentan.
- Los contenidos de las asignaturas profesionales guardan relación con los objetivos curriculares parcialmente no articula las demandas del contexto actual de la profesión ni está en función a los avances de la ciencia y tecnología en Enfermería y las demandas sociales

VIABILIDAD

- Los docentes Enfermeros que laboran en la Universidad San Martín de Porres, son insuficientes para el Número total de alumnos de la Facultad.
- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleados por los profesores en la formación del recursos humano son mayormente no participativas

VIGENCIA

- El marco referencial del currículo de Facultad de Enfermería UPSMP se encuentra desfasado de la realidad ya que no responden a las exigencias profesionales dentro de la globalización de la economía mundial.
- Los fundamentos del currículo de UPSMP no tienen relación con los objetivos curriculares propuestos y los contenidos que se imparten a los estudiantes de enfermería.

CONTINUIDAD

- Los objetivos de las asignaturas profesionales que se imparten son muchas veces altamente idealizados, no coherentes con el Diseño Curricular.
- La asignatura de investigación en los diferentes ciclos se imparten con una plana docente no acorde con la población estudiantil, y no hay secuencia en el enfoque y metodología, de tal manera en el internado al cursar la asignatura **Seminario de Tesis** sean capaces de desarrollar el proyecto de investigación como respuesta global de la formación previa de los ciclos anteriores

INTEGRACIÓN

- El Plan de Estudios de la Facultad de Enfermería UPSMP es relativamente adecuado en 45-50%, con mayor énfasis al aspecto asistencial, no se proyecta a investigación, docencia y gestión en enfermería.
- Existe en cierta forma, una integración docente-asistencial, solamente en la formación de prácticas pre profesional, más no en el planeamiento y Organización de las Asignaturas en el interior del claustro universitario.



TIPOS DE DATOS USUALES QUE SE RECABAN AL EVALUAR EL CURRÍCULO

Al respecto generalmente de acuerdo al nivel de conocimiento y experiencia se puede recabar información muy diversa, desde la superflua hasta lo más significativo:

1. Los juicios y opiniones, constituyen una fuente valiosa de información a través de entrevista con expertos de diferentes campos que dan riqueza tridimensional a la evaluación del diseño curricular y los aportes innovativas para la reformulación curricular.
2. Las observaciones del Programa en el interior de los actores sociales que nos permiten valorar directamente las experiencias enseñanza-aprendizaje a fin de contrastar lo ideal plasmando/ mormatizado con la aplicación en el proceso mismo de la enseñanza aprendizaje con los objetivos y los propósitos previstos.
3. Del rendimiento académico de los estudiantes.. El rendimiento académico a través de los exámenes teórico-prácticos, la adquisición de competencias educativas: Trabajos grupales, individuales, creatividad y aplicación de los conocimientos científicos y en el campo asistencial.

La recolección de información requiere el empleo de técnicas diversas, además un proceso riguroso de resúmenes, observación participante y análisis de tal manera que la información permita emitir juicios válidos para la toma de decisiones.



VARIABLES SUSCEPTIBLES DE EVALUACIÓN PROPUESTOS EN EL MODELO EPIC (MODELO DEL CENTRO DE EVALUACIÓN DE TUCSON ARIZONA) STUFFLEBEAM.

El modelo fue desarrollado para evaluar procesos y programas institucionales, pero adaptarse para la evaluación de productos. Este se compone de una estructura tridimensional: la instrucción, la población y la conducta.

Cada dimensión consta de un conjunto de variables relevantes:

- a. La variable población, abarca los estudiantes, maestros, administradores, especialistas, educadores, familia y comunidad. Es necesario evaluar la forma en que el currículo ha afectado a todos los actores sociales involucrados directa e indirectamente.
- b. La variable conductas. Se refiere al análisis de los conocimientos adquiridos, de los logros que ellos permiten y de las habilidades profesionales adquiridos para interrelacionarlas con los escenarios instruccionales y sociales.



ASPECTOS QUE DEBEN EVALUAR EN EL PROCESO INSTRUCCIONAL (MODELO APIC)

1. **El contenido.** Abarca el cuerpo de conocimientos estipulados en el Plan de estudios, Es la especificación de los temas a desarrollar dentro de los niveles y períodos de formación .
2. **La metodología instruccional** . Es el proceso diseñado para facilitar el aprendizaje: evaluación de métodos, material didáctico y principios de aprendizaje empleados para motivar e inculcar habilidades de estudio, etc.
3. **Organización curricular.** Comprende la evaluación horizontal y vertical del Plan curricular, así como la evaluación de la adecuación de tiempo, secuencia y segmentos instruccionales, interrelación de contenidos, etc.
4. **Facilidades.** Se refiere a locales, espacio, equipo disponible, costos y necesidades para el logro de los programas educacionales y académico-administrativos.
5. **Costo.** Comprende al financiamiento requerido para el funcionamiento y la disponibilidad de personal y material-equipos, etc.
6. **Población.** Justificación y recabar de información de todo los alumnos, la comunidad y los maestros.

ALUMNO

- Edad
- sexo
- Nivel de logro y actitudes

Esta información nos permite evaluar las características demográficas de los estudiantes y la forma en que el plan de estudios ejecutado ha generado los cambios esperados (perfil profesional).

COMUNIDAD

- Situación geográfica
- Estructura social
- Estructura de poder

Esta información permite fundamentar la carrera ya que en estos ámbitos recaerá la prestación de servicios del profesional y permitirá realizar los aspectos respectivos en el plan de estudio, a fin de responder a la problemática social y características de la misma.

DOCENTE

- Grado académico
- Experiencia Laboral
- Habilidades Docentes

Es importante evaluar estos aspectos ya que reflejarán la eficacia del desempeño docente a fin de poder asegurar la adecuada implementación del plan y la calidad del proceso enseñanza- aprendizaje impartido.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

DÍAZ BARRIGA, “ Ensayos sobre la Problemática Curricular”, Edit Trillas.S.A. México, 1992

ENCARTA. " Evaluación curricular". *Encarta® 97* © 1993-1996 Microsoft Corporation.

DÍAZ BARRIGA. Op. Cit.

Consulta en Línea:

<http://usuarios.lycos.es/enfermeriaperu/eduenfer/perfilprof2.htm#evaluacion%20curricular>

Vol. 2. N° 2. Año 1998

VALIDEZ INTERNA DEL DISEÑO CURRICULAR, RÉGIMEN ANUAL, DE LA ESCUELA DE MEDICINA VALENCIA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Hernández T., Maritza (1). Oñate de G., Nancy (1). Bárraez de R., Carmen (1)

RESUMEN

La presente investigación de tipo descriptivo documental fue realizada por la Comisión Curricular de la Escuela de Medicina - Valencia, con la finalidad de obtener la aproximación al diagnóstico de la Validez Interna del Diseño Curricular de la Escuela de Medicina para el régimen anual.

Se determinó la relación existente entre el Perfil, Plan de Estudios y Programas, su vigencia y prosperidad.

La metodología utilizada fue el modelo de Investigación, Desarrollo, Control y Ajuste Permanente del Currículum. Castro Pereira Manuel (1981).

El análisis del Plan de Estudios se obtuvo a partir de la revisión de documentos escritos, de acuerdo a lo previsto en el modelo. Esta revisión se centró en los programas elaborados por las diferentes asignaturas de los Departamentos y aprobados por la Comisión Curricular de la Escuela y son los que se están utilizando en la actualidad.

El diagnóstico aproximado del Plan de Estudios revela: 1) Ausencia de articulación horizontal y vertical entre Perfil, Plan y Programas. 2) Ausencia del principio de complejidad creciente del aprendizaje. 3) Saltos y vacíos entre los años, en lo que se refiere a las características del perfil tanto del ser como del hacer, esto no permite una secuencia lógica pedagógica ni andragógica. 4) El número de horas del Plan de Estudios anuales y totales para la carrera supera al establecido por el Consejo Nacional de Universidades.

PALABRAS CLAVES: Validez Interna - Diseño Curricular - Perfil - Plan de Estudios - Programas

INTERNAL VALIDITY OF THE CURRICULUM DESIGN, ANNUAL REGIME, OF THE SCHOOL OF MEDICINE VALENCIA FACULTY OF HEALTH SCIENCES - CARABOBO UNIVERSITY

ABSTRACT

The present descriptive documental research was carried out for the curriculum commission school of Medicine at Valencia in order to get an approximation to the diagnosis of the internal validity of the curriculum design school of Medicine for the annual regime.

It determined the relationship among the profile, studies plans and programs, its validity and prosperity.

The methodology used was Castro Pereira Manuel model of investigation, development, control and permanent fit of the curriculum. (1981). The analysis of the studies plans was gotten from the revision of the documents written, according with the model. This revision was centered in the programs elaborated for the different courses of the departments and approved by the curriculum commission of the school of Medicine and they are used currently.

The diagnosis approximate of the studies plan reveals: 1) Absence of the horizontal and vertical articulation among the profile, plan and programs. 2) Absence of the principle of the increasing complexity of the learning. 3) Jumps and vacuums among the years related to the characteristics of the profile both to be and to do, this does not allow a logic sequence neither pedagogic nor andragogic. 4) The number of hours of the annuals studies plan and totals for the career exceeds the established by the National Counsel of the Universities.

Key Word: Internal Validity – Curriculum design – Profile – Studies Plans – Programs.

INTRODUCCIÓN

El proceso de revisión curricular en la Escuela de Medicina se inició en el año 1978, el mismo no había sido evaluado sistemáticamente ni científicamente hasta el año de 1989. Esta evaluación se realiza a través de la Unidad de Diseño Académico de la Facultad, quien dio inicio formal a este importante proceso, lográndose el rediseño del régimen semestral al anual a comienzos del año 1989. En el año 1990 se inicia el nuevo diseño curricular del régimen anual; en 1996 egresa la primera cohorte con un perfil definido; un médico que realice sus actividades en las áreas de planificación, prevención, ejecución, evaluación, a nivel primario, secundario y terciario de salud (dispensarios, medicaturas rurales, módulos de servicio, ambulatorios y centros de salud). Este médico además debe poseer los

conocimientos básicos para continuar sus estudios de especialización. En su trabajo ha de tener una actitud epidemiológica, educativa, social y de equipo, atendiendo a la comunidad, a la familia y al individuo en sus necesidades básicas de salud, en relación a las patologías más frecuentes del país.

La Validez Interna de un Diseño Curricular garantiza a la institución la calidad del producto que egresa, el cual ha de ser de alta calidad humana, acorde con las exigencias científicas, humanísticas, económicas, sociales, políticas y culturales actuales y futuras del país.

Recientemente, con miras a consolidar el quehacer académico, la Universidad de Carabobo inicia el proceso de Revisión Curricular, razón por la cual la Escuela de Medicina Valencia propone la revisión de su diseño curricular.

Para la evaluación del diseño se escoge el Modelo de Investigación, Control, Desarrollo y Ajuste permanente del Curriculum. Castro Pereira Manuel (1984), quien plantea la evaluación curricular como un proceso de toma de decisiones constante y dinámico. Es de señalar la importancia de realizar revisiones periódicas a todo diseño curricular que permitan su constante retroalimentación.

Evaluar el curriculum es una tarea, que consiste en establecer su valor, como el recurso normativo principal de un proceso correcto de enseñanza aprendizaje, para determinar la conveniencia de conservarlo, modificarlo, sustituirlo o ajustarlo. El acto de evaluar tiene para cada actividad o proceso un valor fundamental, ya que el permite constatar la eficiencia del logro en lo ejecutado. Para Ander E.G.G. (1978) es la comparación que resulta de confrontar lo que se ha hecho, lo ejecutado, con lo que se quiere hacer, objetivos y metas propuestas.

Esta investigación permitirá obtener una amplia visión en cuanto al perfil, las estrategias curriculares, las especificaciones curriculares que conforman el plan de estudios y la estructura institucional de las asignaturas, su pertinencia en cuanto a la actualización, vigencia y prospectividad.

OBJETIVO GENERAL

Determinar la Validez Interna del Diseño Curricular, régimen anual, de la Escuela de Medicina Valencia - Facultad de Ciencias de la Salud - Universidad de Carabobo.

Objetivos Específicos:

- Realizar un diagnóstico del Plan de Estudio vigente en la Escuela de Medicina.
- Analizar la relación existente entre el Perfil, el Plan y los Programas.
- Analizar las diferentes unidades curriculares que conforman el Plan de Estudio.
- Analizar el Plan de Estrategias, en relación a su organización secuencial y complejidad creciente del aprendizaje.
- Analizar la concepción de su deber ser, en función de las necesidades que lo originaron o justificaron.
- Verificar la Validez Interna del Diseño Curricular de la Escuela de Medicina.

METODOLOGÍA

Tipo de Investigación:

La investigación es de carácter descriptivo y por el tipo de estrategia, evaluativo documental.

Población y Muestra:

La población está conformada por el Plan de Estudios de la carrera de Medicina Valencia, a Régimen anual, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo.

La muestra estuvo representada por el 100% de los componentes del contexto del Objetivo General de la investigación, establecido para esta evaluación curricular.

Procedimientos Metodológicos:

Determinación del Modelo de Evaluación Curricular utilizado: por tanto, para esta etapa de la investigación se realizó una revisión de los diferentes modelos de evaluación curricular propuestos por los diferentes autores, tales como: Stufflebeam, Salcedo, Alkein, Stake, Lemuns, Provus, Aranguren, Valbuena, Kaufman, Taba, Tyler, Sánchez y Castro Pereira. Del producto de esta revisión de los diferentes modelos se seleccionó el modelo de evaluación curricular, denominado Modelo Institucional, que se basa en el Control y Ajuste Permanente del Curriculum desarrollado por Castro Pereira (1982). Dicha selección se fundamenta en el enfoque que el autor le da a la evaluación, el cual permite determinar la existencia de una de las unidades curriculares, el plan de estrategias, relacionándolos con las exigencias del perfil del egresado, permitiendo verificar la validez total y prospectiva de un diseño curricular seleccionado.

A continuación se describe el procedimiento metodológico, que de acuerdo con el modelo seleccionado se desarrolló, para verificar la validez interna, base de la validez total del diseño curricular, y del curriculum de la oferta académica de la Escuela de Medicina. El procedimiento metodológico de esta evaluación curricular, contempló varias partes simultáneas en su ejecución específicas y bien diferenciadas en las técnicas y procedimientos, para verificar la validez interna y base para la externa; son complementarias, globalizantes, dinámicas, coherentes, precisas, continuos, lógicos y objetivos, lo que garantiza la confiabilidad de los resultados finales, en cuanto a validez total del curriculum.

A.- Recopilación de toda la documentación referida al estudio: Luego de realizar la selección del Módulo de Evaluación Curricular, el paso siguiente lo constituyó la recopilación de toda la documentación referida a versión actual de la oferta académica de la Escuela. En este sentido, se recopilaron los siguientes documentos: curriculum, oferta académica, perfiles, planes de estudios, boletines de Educación Médica, folletos contentivos de información general sobre la carrera, evaluaciones formativas, internas, matriz curriculares, flujograma de prelações del plan de estudio, programas de las diferentes asignaturas y materiales instruccionales.

B.- Determinación de los rasgos básicos de los perfiles profesionales institucionales: Castro Pereira (1984), en relación al perfil, señala que representa una descripción del tipo de hombre profesional universitario que se aspira a formar. Está dividido en dos grandes áreas:

B.1.- La de formación e información con sus respectivos indicadores Beta (Función, roles o áreas de incumbencias).

B.2.- La de sensibilización con sus respectivos indicadores Alfa (1, 2, 3 y 4); define a los indicadores Alfa como los "rasgos básicos deseables en la personalidad y características generales del futuro egresado" y los indicadores Beta como los "rasgos básicos en relación con las destrezas, funciones roles o áreas de incumbencias, donde se desempeña el futuro egresado en el campo ocupacional". Como consecuencia del análisis anterior, se procedió a la identificación de los indicadores Alfa y Beta en el Plan de Estudios, para ello se tomaron las especificaciones curriculares de todas las unidades curriculares que integran el Plan de Estudios y luego se analizaron, identificando en ellos los indicadores Alfa y Beta presentes en el perfil profesional.

DISEÑO DEL MAPA CURRICULAR

Primer paso, se organizó el Plan de Estudio de la Escuela de Medicina, en una secuencia lógica desde el punto de vista de su administración hacia el perfil, posibilitando así una visión de conjunto. Además a cada una de las asignaturas se le colocó las especificaciones curriculares (objetivo terminal sinopsis de contenido y estrategias metodológicas), presentes en cada caso.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Análisis de los Resultados.

Analizados los documentos partiendo de una serie de criterios previamente establecidos por el modelo seleccionado se verificó lo siguiente:

El Mapa Curricular evidenció ausencia de articulación horizontal y vertical; exceso de indicadores alfa a mitad de la carrera, los cuales no guardan correspondencia con los rasgos del Perfil, presenta diferentes niveles de complejidad en los objetivos terminales correspondientes al mismo año. (Ver gráficos 1, 2 y 3).

Para la articulación vertical, se procedió a realizar el cálculo de la media hipotética ($\bar{x}$) de los niveles taxonómicos de los objetivos terminales de las asignaturas que conforman cada año de la carrera. Para la articulación horizontal se procedió a tomar línea por línea, cada uno de los indicadores Alfa (α) y Beta (β), luego, se ubicó el nivel taxonómico de los verbos del objetivo terminal de las asignaturas, las cuales deben estar presentes a lo largo de la carrera y deben ir de lo más sencillo a lo más complejo, también se pudo detectar saltos y/o vacíos entre los años, lo que no permite que haya secuencia lógica y pedagógica.

POSTGRADO EN EDUCACIÓN